



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

DIFERIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-79-2025, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS, EJERCICIO 2025.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 26 DE MAYO DE 2025** SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILeros PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL **ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-79-2025, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS, EJERCICIO 2025** DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 49** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y LO PREVISTO EN EL **NUMERAL 3.5 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA**.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA **MTRA. MARISOL MIER CASTILLO**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **259001710100/70/0975**.

SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, RESULTA NECESARIO **DIFERIR EL PRESENTE FALLO** PARA LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 02 DE JUNIO DE 2025**, DERIVADO A QUE EL **ÁREA REQUERENTE** SOLICITA MÁS TIEMPO PARA LA REVISIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **10:30 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES LOS QUE INTEGREN ESTE EVENTO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTOS.

ESTA ACTA DE **DIFERIMIENTO** CONSTA DE **01 (UNA) PÁGINA**, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C.P. ROSALÍO MARTÍNEZ NOYOLA SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

DIFERIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-79-2025, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS, EJERCICIO 2025.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 02 DE JUNIO DE 2025** SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL **ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-79-2025, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS, EJERCICIO 2025** DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY"** Y LO PREVISTO EN EL **NUMERAL 3.5 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA.**

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA **MTRA. MARISOL MIER CASTILLO**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **259001710100/70/0975**.

SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, RESULTA NECESARIO **DIFERIR EL PRESENTE FALLO** PARA LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 06 DE JUNIO DE 2025**, DERIVADO A QUE EL **ÁREA CONVOCANTE** SOLICITA MÁS TIEMPO PARA LA REVISIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **10:30 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES LOS QUE INTEGREN ESTE EVENTO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTOS.

ESTA ACTA DE **DIFERIMIENTO** CONSTA DE **01 (UNA) PÁGINA**, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C.P. ROSALÍO MARTÍNEZ NOYOLA SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-79-2025, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS EJERCICIO 2025

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 06 DE JUNIO DE 2025 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107 - 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE **COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-79-2025, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS EJERCICIO 2025**, CON BASE EN EL **ARTÍCULO 49** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y AL **NUMERAL 3.5 ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA**.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA **MTRA. MARISOL MIER CASTILLO**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **259001710100/70/0975**.

DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 35 DÉCIMO PÁRRAFO** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO **NO** ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

I.- DESARROLLO DEL EVENTO.-

SE DA LECTURA A LA **ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:**

ANTECEDENTES:

CON FECHA DEL **16 DE MAYO DE 2025 A LAS 10:00 HORAS** SE RECIBIERON PROPUESTAS OFERTADAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX (ANTES COMPRANET) POR LOS LICITANTES QUE SE RELACIONAN, POR LO QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA, **EL REPORTE GENERADO POR LA PLATAFORMA COMPRAS MX CON LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, EN EL ANEXO 1 (UNO):**

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPUESTA
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV
2	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV
3	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV
4	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV
5	IG INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV
6	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV
7	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES
8	MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV
9	PAK BIOMEDLAND TECH ÇARE SA DE CV
10	PRO LAB RX SA DE CV
11	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 47** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA CONVOCANTE DEBERÁ VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA; EN ESTE SENTIDO, SE DA A CONOCER LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DEL ENTONCES **ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, EL ING. JOSÉ LUIS DÍAZ DE LEÓN CORONADO** COMO ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. de Los Conventos No.107-111 Col. Hogares Ferrocarrileros 1ra. Sección, C.P. 78436 Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
Teléfono: (44)4 818 2425 EXT: 410 www.imss.gob.mx



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-79-2025, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS EJERCICIO 2025

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

RESULTADO TÉCNICO:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	No. PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	1	MONITORES DE SIGNOS VITALES	SOLVENTE	57
		2	DESFIBRILADORES	SOLVENTE	57
		3	EQUIPOS MÉDICOS	SOLVENTE	57

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	No. PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS
2	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	1	MONITORES DE SIGNOS VITALES	SOLVENTE	59
		2	DESFIBRILADORES	SOLVENTE	59
		3	EQUIPOS MÉDICOS	SOLVENTE	59

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	No. PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS
3	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	1	MONITORES DE SIGNOS VITALES	SOLVENTE	51
		2	DESFIBRILADORES	SOLVENTE	59
		3	EQUIPOS MÉDICOS	SOLVENTE	45

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	No. PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS
4	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	1	MONITORES DE SIGNOS VITALES	SOLVENTE	59
		2	DESFIBRILADORES	SOLVENTE	59
		3	EQUIPOS MÉDICOS	SOLVENTE	59

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	No. PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS
5	IG INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV	1	MONITORES DE SIGNOS VITALES	SOLVENTE	57
		2	DESFIBRILADORES	SOLVENTE	57
		3	EQUIPOS MÉDICOS	SOLVENTE	57

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	No. PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS
6	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	1	MONITORES DE SIGNOS VITALES	SOLVENTE	47
		2	DESFIBRILADORES	SOLVENTE	47
		3	EQUIPOS MÉDICOS	SOLVENTE	47

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	No. PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS
7	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	1	MONITORES DE SIGNOS VITALES	SOLVENTE	57
		2	DESFIBRILADORES	SOLVENTE	57
		3	EQUIPOS MÉDICOS	SOLVENTE	57

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	No. PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS
8	MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV	1	MONITORES DE SIGNOS VITALES	NO SOLVENTE	35
		2	DESFIBRILADORES	NO SOLVENTE	35
		3	EQUIPOS MÉDICOS	SOLVENTE	51



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-79-2025, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS EJERCICIO 2025

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	No. PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS
EL LICITANTE MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV EN LAS PARTIDAS 1 Y 3 DE SU PROPUESTA TÉCNICA ES NO SOLVENTE POR OBTENER 35 PUNTOS DE CALIFICACIÓN DE LOS 45 PUNTOS MÍNIMOS PARA SER SOLVENTE.					
8.1 ACREDITA 1 DE 5 TRABAJADORES EN EL USO DE IDIOMA INGLÉS. PRESENTANDO CONSTANCIAS TOEFL Y EL CUAL ESTÁ INSCRITO AL IMSS. EN LA HOJA DE ACREDITACIÓN Y APORTACIONES DEL IMSS (SUA) SIENDO UN 20 % DE LA PLANTILLA ACREDITADA POR LO QUE POR SER MENOR AL 30 % DEL PERSONAL ACREDITADO SE DAN 0 (CERO) PUNTOS. EN EL PUNTO 4. DOMINIO DE HERRAMIENTAS EN EL SUBRUBRO CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y DEL RUBRO CAPACIDAD DEL LICITANTE.					
8.2 PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD, POR LO QUE SE LE ASIGNAN 0 (CERO) PUNTOS EN EL SUBRUBRO PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS DEL RUBRO CAPACIDAD DEL LICITANTE.					
8.3 EL LICITANTE PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 2 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUALES CONTIENEN, CARÁTULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE DESFIBRILADORES 2024(2) POR LO QUE SE LE DAN 2 PUNTOS DE LO REQUERIDO EN EL SUBRUBRO ESPECIALIDAD DEL RUBRO b) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.					
8.4 PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 2 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE DESFIBRILADORES. POR LO QUE SE LE ASIGNAN 2 PUNTOS 2024(2). PRESENTA FORMATO 4 DE LOS 2 CONTRATOS ACREDITADOS PERO NO INCLUYE SUS CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA.					
8.5 PRESENTA FORMATO 4 DE LOS 2 CONTRATOS ACREDITADOS PERO NO INCLUYE SUS CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO QUE SE LE ASIGNAN 0 (CERO) PUNTOS DE LOS REQUERIDOA EN EL SUBRUBRO NÚMERO DE CONTRATOS CUMPLIDOS DEL RUBRO d) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.					

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	No. PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS
9	PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV	1	MONITORES DE SIGNOS VITALES	SOLVENTE	60
		2	DESFIBRILADORES	SOLVENTE	60
		3	EQUIPOS MÉDICOS	SOLVENTE	60

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	No. PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS
10	PRO LAB RX SA DE CV	1	MONITORES DE SIGNOS VITALES	SOLVENTE	58

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	No. PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS
11	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	1	MONITORES DE SIGNOS VITALES	SOLVENTE	59
		2	DESFIBRILADORES	SOLVENTE	59

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA SE INCLUYE EN EL **ANEXO 2 (DOS)** COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN **LEGAL-ADMINISTRATIVA** SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	EL PARTICIPANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE
2	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	EL PARTICIPANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE
3	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	EL PARTICIPANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE
4	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	EL PARTICIPANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-79-2025, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS EJERCICIO 2025

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
5	IG INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV	EL PARTICIPANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE
6	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	EL PARTICIPANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE
7	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	EL PARTICIPANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE
8	MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV	EL PARTICIPANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE
9	PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV	EL PARTICIPANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE
10	PRO LAB RX SA DE CV	EL PARTICIPANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE
11	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	EL PARTICIPANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 47** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL **ANEXO 3 (TRES)** COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA **FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 48** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y A LOS **NUMERALES 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES**, DEL CUERPO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-79-2025**, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS ES EL MECANISMO DE **PUNTOS Y PORCENTAJES**, SE EVALUARÁN ÚNICAMENTE LAS PROPUESTAS QUE RESULTARON SOLVENTES EN EL ASPECTO TÉCNICO Y LEGAL-ADMINISTRATIVO.

RESULTADO ECONÓMICO:

PARTIDA 1 MONITORES DE SIGNOS VITALES

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE TOTAL MÁXIMO DE LA PROPUESTA SIN IVA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTOS EVALUACIÓN ECONOMICA
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	\$ 1,207,000.00	PRECIO ACEPTABLE	27.53
2	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	\$ 1,121,800.00	PRECIO ACEPTABLE	29.62
3	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	\$ 1,278,000.00	PRECIO ACEPTABLE	26.00
4	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	\$ 830,700.00	PRECIO ACEPTABLE	40.00
5	IG INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV	\$ 2,183,960.00	PRECIO ACEPTABLE	15.21
6	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	\$ 1,733,820.00	PRECIO ACEPTABLE	19.16
7	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	\$ 912,776.00	PRECIO ACEPTABLE	36.40
8	PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV	\$ 2,527,600.00	PRECIO ACEPTABLE	13.15
9	PRO LAB RX SA DE CV	\$ 1,277,716.00	PRECIO ACEPTABLE	26.01
10	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	\$ 852,000.00	PRECIO ACEPTABLE	39.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-79-2025, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS EJERCICIO 2025

PARTIDA 2 DESFIBRILADORES

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE TOTAL MÁXIMO DE LA PROPUESTA SIN IVA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTOS EVALUACIÓN ECONOMICA
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	\$ 409,400.00	PRECIO ACEPTABLE	26.09
2	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	\$ 382,500.00	PRECIO ACEPTABLE	27.92
3	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	\$ 462,800.00	PRECIO ACEPTABLE	23.08
4	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	\$ 310,500.00	PRECIO ACEPTABLE	34.40
5	IG INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV	\$ 702,000.00	PRECIO ACEPTABLE	15.21
6	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	\$ 347,850.00	PRECIO ACEPTABLE	30.70
7	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	\$ 309,060.00	PRECIO ACEPTABLE	34.56
8	PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV	\$ 801,000.00	PRECIO ACEPTABLE	13.33
9	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	\$ 267,000.00	PRECIO ACEPTABLE	40.00

PARTIDA 3 EQUIPOS MÉDICOS

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE TOTAL MÁXIMO DE LA PROPUESTA SIN IVA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTOS EVALUACIÓN ECONOMICA
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	\$ 509,600.00	PRECIO ACEPTABLE	23.17
2	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	\$ 468,000.00	PRECIO ACEPTABLE	25.23
3	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	\$ 295,200.00	PRECIO ACEPTABLE	40.00
4	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	\$ 416,000.00	PRECIO ACEPTABLE	28.38
5	IG INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV	\$ 788,320.00	PRECIO ACEPTABLE	14.98
6	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	\$ 403,520.00	PRECIO ACEPTABLE	29.26
7	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	\$ 411,336.00	PRECIO ACEPTABLE	28.71
8	MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV	\$ 416,000.00	PRECIO ACEPTABLE	28.38
9	PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV	\$ 534,032.00	PRECIO ACEPTABLE	22.11

A) LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS COMO SOLVENTES PARA: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS EJERCICIO 2025.**

DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN:

PARTIDA 1 MONITORES DE SIGNOS VITALES

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	PUNTOS EVALUACIÓN TÉCNICA	REVISIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA	PUNTOS EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTOS	ESTATUS
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	57.00	CUMPLE	27.53	84.53	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
2	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	59.00	CUMPLE	29.62	88.62	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
3	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	51.00	CUMPLE	26.00	77.00	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
4	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	59.00	CUMPLE	40.00	99.00	ASIGNADO
5	IG INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV	57.00	CUMPLE	15.21	72.21	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
6	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	47.00	CUMPLE	19.16	66.16	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
7	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	57.00	CUMPLE	36.40	93.40	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-79-2025, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS EJERCICIO 2025

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	PUNTOS EVALUACIÓN TÉCNICA	REVISIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA	PUNTOS EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTOS	ESTATUS
8	PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV	60.00	CUMPLE	13.15	73.15	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
9	PRO LAB RX SA DE CV	58.00	CUMPLE	26.01	84.01	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
10	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	59.00	CUMPLE	39.00	98.00	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE

PARTIDA 2 DESFIBRILADORES

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	PUNTOS EVALUACIÓN TÉCNICA	REVISIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA	PUNTOS EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTOS	ESTATUS
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	57.00	CUMPLE	26.09	83.09	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
2	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	59.00	CUMPLE	27.92	86.92	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
3	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGÍA MEDICA SA DE CV	59.00	CUMPLE	23.08	82.08	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
4	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	59.00	CUMPLE	34.40	93.40	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
5	IG INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV	57.00	CUMPLE	15.21	72.21	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
6	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	47.00	CUMPLE	30.70	77.70	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
7	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	57.00	CUMPLE	34.56	91.56	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
8	PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV	60.00	CUMPLE	13.33	73.33	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
9	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	59.00	CUMPLE	40.00	99.00	ASIGNADO

PARTIDA 3 EQUIPOS MÉDICOS

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	PUNTOS EVALUACIÓN TÉCNICA	REVISIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA	PUNTOS EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTOS	ESTATUS
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	57.00	CUMPLE	23.17	80.17	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
2	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	59.00	CUMPLE	25.23	84.23	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
3	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	45.00	CUMPLE	40.00	85.00	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
4	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	59.00	CUMPLE	28.38	87.38	ASIGNADO
5	IG INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV	57.00	CUMPLE	14.98	71.98	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
6	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	47.00	CUMPLE	29.26	76.26	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
7	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	57.00	CUMPLE	28.71	85.71	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
8	MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV	51.00	CUMPLE	28.38	79.38	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE
9	PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV	60.00	CUMPLE	22.11	82.11	EXISTE UNA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE

B) SE INDICAN LOS IMPORTES CON IVA DE LOS LICITANTES ASIGNADOS POR PARTIDA, A QUIENES SE LES ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS EJERCICIO 2025**, CONFORME A LO SIGUIENTE:-----





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-79-2025, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS EJERCICIO 2025

IMPORTES ASIGNADOS:

NOMBRE DE LA PARTIDA	NOMBRE DEL LICITANTE	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE MÍNIMO CON IVA	IMPORTE MÁXIMO CON IVA
PARTIDA 1 MONITORES DE SIGNOS VITALES	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	050GYR023N07925-001-00	\$ 385,444.80	\$ 963,612.00
PARTIDA 2 DESFIBRILADORES	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	050GYR023N07925-002-00	\$ 123,888.00	\$ 309,720.00
PARTIDA 3 EQUIPOS MÉDICOS	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	050GYR023N07925-003-00	\$ 193,024.00	\$ 482,560.00

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/>, CON CORTE AL 06 DE JUNIO DE 2025, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

EL LICITANTE GANADOR, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LA(S) EMPRESA(S) ADJUDICADA(S) DEBERÁ(N) DE ACUDIR EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2025 DE 08:30 A 16:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107 - 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILeros PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 Y 67 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE DICIEMBRE DE 2024, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-79-2025, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS EJERCICIO 2025

II.- CIERRE DE ACTA:

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE **LICITACIÓN PÚBLICA**, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA NOTIFICACIÓN DE FALLO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 50** DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ, EN UN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 16:00 HORAS, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL **ARTÍCULO 84** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SE DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **12:00 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS.

ESTA ACTA CONSTA DE **08 (OCHO) PÁGINAS MÁS 92 (NOVENTA Y DOS) PÁGINAS DE ANEXOS**, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C.P. ROSALÍO MARTÍNEZ NOYOLA SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



ANEXO 1

REPORTE DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark



LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 21 de mayo de 2025 a las 10:52

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2025-00033864

Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR023-N-79-2025

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	5 de mayo de 2025 a las 16:19	14 de mayo de 2025 a las 14:10	16 de mayo de 2025 a las 10:00	Electrónica
2	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	5 de mayo de 2025 a las 09:22	15 de mayo de 2025 a las 18:32	16 de mayo de 2025 a las 10:00	Electrónica
3	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	30 de abril de 2025 a las 12:07	15 de mayo de 2025 a las 18:21	16 de mayo de 2025 a las 10:01	Electrónica
4	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	3 de mayo de 2025 a las 13:28	16 de mayo de 2025 a las 07:48	16 de mayo de 2025 a las 10:01	Electrónica
5	IG INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV	5 de mayo de 2025 a las 14:03	16 de mayo de 2025 a las 09:31	16 de mayo de 2025 a las 10:01	Electrónica
6	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	12 de mayo de 2025 a las 18:02	15 de mayo de 2025 a las 15:29	16 de mayo de 2025 a las 10:01	Electrónica



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>



7	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	2 de mayo de 2025 a las 19:05	16 de mayo de 2025 a las 09:01	16 de mayo de 2025 a las 10:01	Electrónica
8	MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV	4 de mayo de 2025 a las 18:44	15 de mayo de 2025 a las 22:09	16 de mayo de 2025 a las 10:01	Electrónica
9	PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV	29 de abril de 2025 a las 18:05	15 de mayo de 2025 a las 20:54	16 de mayo de 2025 a las 10:01	Electrónica
10	PRO LAB RX SA DE CV	9 de mayo de 2025 a las 11:06	16 de mayo de 2025 a las 06:57	16 de mayo de 2025 a las 10:01	Electrónica
11	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	2 de mayo de 2025 a las 22:19	16 de mayo de 2025 a las 06:55	16 de mayo de 2025 a las 10:01	Electrónica



2025
Año de
La Mujer
Indígena

<https://www.gob.mx/buengobierno>

ANEXO 2

Dictamen Técnico

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Estatal San Luis Potosí
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Oficio N° 2590011400100/1787.01/2025

San Luis Potosí, S.L.P. 30 de mayo de 2025

Mtra. Marisol Mier Castillo

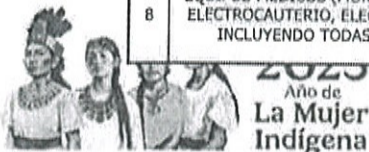
Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

En atención a su referencia N°259001150100/ADQ/0608/2025, de fecha del 16 de mayo del año en curso, anexo al presente envió Evaluación Técnica correspondiente de los licitantes que participaron en el proceso a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR023-N-79-2025 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIROGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal de San Luis Potosí, como a continuación se detalla:

Licitantes.

PARTIDA 1. MONITORES DE SIGNOS VITALES

RESUMEN				
N°	DESCRIPCION DE SERVICIO	LICITANTE PARTICIPANTE	PUNTO	RESULTADO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIROGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	57	SOLVENTE
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIROGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGTENIERIA MÉDICA SA DE CV	59	SOLVENTE
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIROGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	51	SOLVENTE
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIROGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	59	SOLVENTE
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIROGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	IG INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV	57	SOLVENTE
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIROGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	47	SOLVENTE
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIROGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	57	SOLVENTE
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIROGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV	35	NO SOLVENTE





9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	PAK BIOMELAND TECH CARE SA DE CV	60	SOLVENTE
10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	PROLAB RX SA DE CV	58	SOLVENTE
11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	RICMAT GLOBAL BIOMEDICA SA DE CV	59	SOLVENTE

PARTIDA 2 DESFIBRILADORES

RESUMEN				
Nº	DESCRIPCION DE SERVICIO	LICITANTE PARTICIPANTE	PUNTO	RESULTADO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	57	SOLVENTE
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MÉDICA SA DE CV	59	SOLVENTE
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	59	SOLVENTE
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	59	SOLVENTE
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	IG INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV	57	SOLVENTE
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	47	SOLVENTE
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	57	SOLVENTE
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV	35	NO SOLVENTE
9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	PAK BIOMELAND TECH CARE SA DE CV	60	SOLVENTE
11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	RICMAT GLOBAL BIOMEDICA SA DE CV	59	SOLVENTE





RESUMEN				
N°	DESCRIPCION DE SERVICIO	LICITANTE PARTICIPANTE	PUNTO	RESULTADO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	57	SOLVENTE
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MÉDICA SA DE CV	59	SOLVENTE
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	45	SOLVENTE
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	59	SOLVENTE
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	IG INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV	57	SOLVENTE
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	47	SOLVENTE
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	57	SOLVENTE
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV	51	SOLVENTE
9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	PAK BIOMELAND TECH CARE SA DE CV	60	SOLVENTE

Sin otro particular por el momento, me despido con un cordial saludo.

Atentamente

Ing. José Luis Díaz de León Coronado

Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales

JLDLC/mjgd**



2025
Año de
La Mujer
Indígena

www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

FECHA 30/05/2025

LICITACIÓN PÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPROBANTE: LA-56-GTR-355079023-A-79-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRURGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025

EVALUACIÓN TÉCNICA PUNTOS Y PORCENTAJES
PARTIDA 1. MONITORES DE SIGNOS VITALES

RESUMEN			
RT	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO	ACTUANTE PARTICIPANTE	PUNTO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRURGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	AKC BIOMEDICAL SA DE CV	57
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRURGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	59
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRURGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	OF SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	51
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRURGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	59
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRURGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	DS INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV	57
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRURGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	47
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRURGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	LUIS EDUARDO SANTI PALLARES	57
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRURGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RAL SAS DE CV	35
9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRURGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	PAK BIOMELAND TECH CARE SA DE CV	60
10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRURGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	PROLAB BV SA DE CV	58
11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRURGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	RICHART GLOBAL BIOMEDICA SA DE CV	59

ELABORO

ING. ALFREDO CASTAÑEDA MENDOZA
COMISIONADO A LA OFICINA DE CONSERVACION
AREA TECNICA

AUTORIZO

ING. JOSE LUIS DIAZ DE LEON CORONADO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

FECHA 30/05/2025

LICITACIÓN PÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET: LA-SO-GTR-050GTR023-16-79-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAMA, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRUJIDA, RESPIRADOR AUTOMÁTICO, RESPIRADOR MANUAL, RESPIRADOR DE OXÍGENO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025)
ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRUJIDA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025
PARTIDA 2. DESFIBRILADORES

RESUMEN		PUNTO	RESULTADO
Nº	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO		
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAMA, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRUJIDA, RESPIRADOR AUTOMÁTICO, RESPIRADOR MANUAL, RESPIRADOR DE OXÍGENO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025)	57	SOLVENTE
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAMA, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRUJIDA, RESPIRADOR AUTOMÁTICO, RESPIRADOR MANUAL, RESPIRADOR DE OXÍGENO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025)	59	SOLVENTE
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAMA, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRUJIDA, RESPIRADOR AUTOMÁTICO, RESPIRADOR MANUAL, RESPIRADOR DE OXÍGENO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025)	59	SOLVENTE
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAMA, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRUJIDA, RESPIRADOR AUTOMÁTICO, RESPIRADOR MANUAL, RESPIRADOR DE OXÍGENO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025)	59	SOLVENTE
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAMA, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRUJIDA, RESPIRADOR AUTOMÁTICO, RESPIRADOR MANUAL, RESPIRADOR DE OXÍGENO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025)	57	SOLVENTE
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAMA, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRUJIDA, RESPIRADOR AUTOMÁTICO, RESPIRADOR MANUAL, RESPIRADOR DE OXÍGENO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025)	47	SOLVENTE
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAMA, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRUJIDA, RESPIRADOR AUTOMÁTICO, RESPIRADOR MANUAL, RESPIRADOR DE OXÍGENO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025)	57	SOLVENTE
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAMA, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRUJIDA, RESPIRADOR AUTOMÁTICO, RESPIRADOR MANUAL, RESPIRADOR DE OXÍGENO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025)	35	NO SOLVENTE
9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAMA, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRUJIDA, RESPIRADOR AUTOMÁTICO, RESPIRADOR MANUAL, RESPIRADOR DE OXÍGENO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025)	60	SOLVENTE
11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAMA, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRUJIDA, RESPIRADOR AUTOMÁTICO, RESPIRADOR MANUAL, RESPIRADOR DE OXÍGENO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025)	59	SOLVENTE

ELABORO

ING. ALFONSO GARCÍA MENDEZ
COMISIONADO A LA OFICINA DE CONSERVACION
AREA TECNICA

AUTORIZO

ING. JOSÉ LUIS DÍAZ DE LEÓN CORONADO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

FECHA 30/05/2025

licitación pública

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPAÑET: LA-SO-GTR-0506TR023-N-79-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRURGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025
EVALUACIÓN TÉCNICA PUNTOS Y PORCENTAJES
PARTIDA 3 EQUIPO MEDICO

RESUMEN			
N°	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO	LECTANTE PARTICIPANTE	PUNTO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRURGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	57
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRURGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	59
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRURGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	CS SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	45
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRURGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	59
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRURGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	IS INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV	57
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRURGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	47
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRURGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	LUIS EDUARDO SAEZ PALLARES	57
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRURGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV	51
9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCRURGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025	PAK BIOMELAND TECH CARE SA DE CV	60

ELABORO

ING. ALFREDO CASTAÑO GARCÍA
COMISIONADO DE LA OFICINA DE CONSERVACION
AREA TECNICA

AUTORIZO

ING. JOSE LUIS DIAZ DE LEON CORONADO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Handwritten mark



GOBIERNO DE MEXICO



33 años 2025 La Mujer Indígena

LICITACIÓN PÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR023-N-79-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025

EVALUACIÓN TÉCNICA PUNTOS Y PORCENTAJES

PARTIDA 1. MONITORES DE SIGNOS VITALES

PARTIDA 1. MONITORES DE SIGNOS VITALES									
PROPUESTA TÉCNICA	SUBRUBRO A EVALUAR	SUBRUBRO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR	AMC BIOMEDICAL SA DE CV		CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGTENIERIA MÉDICA SA DE CV		
					PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES	
RUBRO			El licitante, deberá presentar un listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta licitación, conforme al FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO y deberá presentar el currículum del personal técnico-administrativo que deberá de incluir: Deberá presentar copia simple de la constancia de pago de cuotas obrero patronal al Instituto Mexicano del seguro social y la cédula de determinación de cuotas obrero-patronales, aportaciones y amortizaciones del personal relacionado para la prestación del servicio. En caso de no acreditar lo mínimo el valor que se asignará será de cero. - Experiencia laboral En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados por la unidad o entidad que recibió el servicio). - Competencia: Copia simple del título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar. - Dominio: Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación. Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos". 1.- Experiencia. Si el 50% o más de los trabajadores propuestos en el Anexo A acreditan experiencia laboral: - menor a 1 año: 0 puntos - de 1 año a 2 años: 2 puntos - de 2 años 1 mes 6 más: 4 puntos El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos. Capacidad de Recursos Humanos: 12 puntos	4			4		
				4	PRESENTA ORDENES DE SERVICIO DE EQUIPOS MEDICOS POR MANTENIMIENTO A EQUIPO SIMILARES A LO SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA	4	PRESENTA ORDENES DE SERVICIO DE EQUIPOS MEDICOS POR MANTENIMIENTO A EQUIPO SIMILARES A LO SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA	4	PRESENTA ORDENES DE SERVICIO DE EQUIPOS MEDICOS POR MANTENIMIENTO A EQUIPO SIMILARES A LO SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA

Handwritten signature

2.- Competencia: Si el personal contemplado en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenta copia simple del título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 2 puntos. - De un 51% de los trabajadores o más se otorgarán 4 puntos.	4	4	MÁS DEL 51% (6 DE 7) PRESENTAN TÍTULO ACORDE A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA	4	MÁS DEL 100 (3 DE 3) PRESENTAN TÍTULO ACORDE A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA
3.- Dominio de herramientas. Se acreditará presentando copia simple del Certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. - De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan el certificado TOEFL se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos. Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.	2	0	NO ACREDITA NINGUNO DE SUS TRABAJADORES EL USO DE IDIOMA INGLÉS	2	LOS 3 EMPLEADOS REGISTRADOS EN EL FORMATO 1, ACREDITAN CAPACITACIÓN EN EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio FORMATO 6: RELACIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEL ANEXO TÉCNICO, conforme a lo siguiente: 1. Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, indicando marca, modelo, y que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. Los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigente de calibración son el 2 simulador de SPO2, 2 simulador de ECG, 2 simulador de NIBP, 2 simulador IBP, 2 simulador de seguridad eléctrica, 2 analizador de electrocardiografía y 2 analizador de descargas de desfibrilación. Multímetro, además de la herramienta básica. Deberá acreditar mediante copia de facturas y fotografías 4 puntos Capacidad de Equipamiento: 8 Puntos.	4	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCARDIOGRAFÍA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN. MULTÍMETRO, ADÉMÁS DE LA HERRAMIENTA BÁSICA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACIÓN. DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCARDIOGRAFÍA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN. MULTÍMETRO, ADÉMÁS DE LA HERRAMIENTA BÁSICA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACIÓN. DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA
2.- Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante menor al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 0 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 51% al 80% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 2 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 81% al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 4 puntos. Deberán acreditar mediante copia de facturas y fotografías El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.	4	4	ACREDITA CON FACTURACIÓN A NOMBRE DE LA EMPRESA Y FOTOGRAFÍAS	4	ACREDITA CON FACTURACIÓN A NOMBRE DE LA EMPRESA Y FOTOGRAFÍAS

Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	1.- Económicos: El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición, 2 puntos.	2	2	2	EL LICITANTE PRESENTA COPIA DE DECLARACION ANUAL Y COMPUEBA CAPITAL CONTABLE SUPERIOR AL 15.01 %	2
Participación de Discapacitados: 1 Punto.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP: En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto. En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO 11: "MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME)", de la presente convocatoria se le otorgará, 1 punto.	1	0	0	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD	0
Participación de MIPYME: 1 Punto.	En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO 11: "MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME)", de la presente convocatoria se le otorgará, 1 punto.	1	1	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACION DE MEDIANA	1
Experiencia: 8 Puntos.	Experiencia, Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación, conforme lo siguiente: Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la carátula del contrato, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratados, donde se acredite experiencia por: Del año 2020 al 2024 = 8.0 puntos Del año 2021 al 2024 = 6.0 puntos Del año 2022 al 2024 = 4.0 puntos Del año 2023 al 2024 = 2.0 puntos	8	8	8	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 9 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE MONITORES DE SIGNOS VITALES SIGHNOS VITALES 2024(1), 2023 (2) 2022 (3), 2021 (2), 2020(1)	8
Experiencia y Especialidad del Licitante 14 Puntos	El licitante deberá de presentar copia de la carátula del contrato a nombre del licitante participante, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratados celebrados Aclarando que dichos contratos pueden ser de clientes de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende sublevar, donde presentará: a) Máximo 6 Contratos = 6 puntos. b) De 4 a 5 = 4 Puntos c) De 1 a 3 contratos = 2 Puntos	6	6	6	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 10 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE ACORDE A LO SOLICITADO. 2024(1), 2023 (2) 2022 (1), 2021 (2), 2020(1), 2019(2) Y 2018 (1)	6

c) Propuesta de Trabajo 10 Puntos	Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 3 Puntos.	3	PRESENTA METODOLOGÍA ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	3	PRESENTA METODOLOGÍA ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
Metodología, Esquema Estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. 5 Puntos	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO. DEL ANEXO TÉCNICO. 2 Puntos	Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO. DEL ANEXO TÉCNICO. 2 Puntos	2	PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESIÓN Y ACTIVIDAD GENÉRICA A DESARROLLAR ACORDE AL PERSONAL PROPUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR	2	PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESION Y ACTIVIDAD GENÉRICA A DESARROLLAR ACORDE AL PERSONAL PROPUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR
El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos	Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante.				
Para el caso de que en su Propuesta de trabajo: Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos no cumpliera con alguno de los tres Sub-subsecciones no se tomará en cuenta ninguno de los tres en puntaje, dado que esta evidencia la falta de capacidad técnica del licitante así como la garantía de cumplimiento del contrato y la atención oportuna a los derechohabientes.	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente licitación.				
d) Cumplimiento de Contratos 12 Puntos	Por lo que deberá presentar copia simple de carta de cumplimiento del contrato por la empresa contratante, dichas cartas deberán coincidir con los contratos que manifestó en el punto de especialidad del licitante en donde presentará: AUXILIARSE EN EL FORMATO 4: RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO, DEL ANEXO TÉCNICO;	12	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 10 CONTRATOS JUNTO CON SUS CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA	12	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE DE LOS 6 CONTRATOS JUNTO CON SUS CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA
TOTAL: 60 PUNTOS	El total máximo de puntos a obtener en este subconcepto es 10 Puntos	60	57	59	SOLVENTE

LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO, ADICIONAL A ESTO SE REALIZARÁ UNA VALORACIÓN DE LOS RUBROS QUE COMPLEMENTAN LA PROPUESTA. LOS RUBROS Y SUB RUBROS A CONSIDERAR ALCANZARÁN UN MÁXIMO DE 60 PUNTOS Y UN MÍNIMO APROBATORIO DE 45 PUNTOS PARA NO SER DESECHADA CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

LICITACIÓN
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPLETACIÓN
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS DE ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURUGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO EVALUACIÓN TÉCNICA Y
PARTIDA 1. MONITOR

PROPUESTA TÉCNICA	SUBRUBRO A EVALUAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGÍA MÉDICA SA DE CV			
					PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES	PUNTOS OTORGADOS OBSERVACIONES	
RUBRO			El licitante, deberá presentar un listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta licitación, conforme al FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO y deberá presentar la currícula del personal técnico-administrativo que deberá de incluir: Deberá presentar copia simple de la constancia de pago de cuotas obrero patronal al Instituto Mexicano del seguro social y la cédula de determinación de cuotas obrero-patronales, aportaciones y amortizaciones del personal relacionado para la prestación del servicio. En caso de no acreditar lo mínimo el valor que se asignará será de cero. - Experiencia laboral En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervinieron los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados por la unidad o entidad que recibió el servicio). - Competencia: Copia simple del título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar. - Dominio: Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación. Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos". 1.- Experiencia. Si el 50% o más de los trabajadores proponentes en el Anexo A acreditan experiencia laboral: - menor a 1 año: 0 puntos - de 1 año a 2 años: 2 puntos - de 2 años 1 mes 6 más: 4 puntos El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos. Capacidad de Recursos Humanos: 12 puntos	4	4	PRESENTA ORDENES DE SERVICIO DE EQUIPOS MEDICOS POR MANTENIMIENTO A EQUIPO SIMILARES A LO SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA	4	PRESENTA ORDENES DE SERVICIO DE EQUIPOS MEDICOS POR MANTENIMIENTO A EQUIPO SIMILARES A LO SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA

2.- Competencia: Si el personal contemplado en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenta copia simple del Título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 2 puntos. - De un 51% de los trabajadores o más se otorgarán 4 puntos.	4	4	MÁS DEL 100% (3 DE 3) PRESENTAN TÍTULO ACORDE A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA	4	MÁS DEL 100 (3 DE 3) PRESENTAN TÍTULO ACORDE A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA
Si el personal contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan copia simple del certificado y/o constancia de capacitación en el servicio objeto de la licitación por empresas o instituciones expertas en el servicio DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA RAYOS X, en caso de que el licitante no presente lo anteriormente expuesto, los certificados y/o constancias se considerarán nulos: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores, se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.	2	2	LOS 3 EMPLEADOS REGISTRADOS EN EL FORMATO 1, ACREDITAN CAPACITACION EN EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	2	LOS 3 EMPLEADOS REGISTRADOS EN EL FORMATO 1, ACREDITAN CAPACITACION EN EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
3.- Dominio de herramientas. Se acreditará presentando copia simple del Certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. - De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan el certificado TOEFL. Se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos.	2	0	NO ACREDITA NINGUNO DE SUS TRABAJADORES EL USO DE IDIOMA INGLES	2	ACREDITA A 3 DE SU PERSONAL TECNICO CONSTANCIAS EN INGLES
Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.					
Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio FORMATO 6: RELACIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEL ANEXO TÉCNICO, conforme a lo siguiente:	4	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 ANALIZADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIROUGÍA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN.	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 ANALIZADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIROUGÍA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN, MÚLTÍMETRO, además de LA HERRAMIENTA BÁSICA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACIÓN.
1. Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, indicando marca, modelo, y que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. Los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigente de calibración son el 2 simulador de SPO2, 2 simulador de ECG, 2 simulador de NIBP, 2 simulador IBP, 2 simulador de seguridad eléctrica, 2 analizador de electrocirougía y 2 analizador de descargas de desfibrilación. Multímetro, además de la herramienta básica. Deberá acreditarse mediante copia de facturas y fotografías 4 puntos	Capacidad de Equipamiento: 8 Puntos.		DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA		DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA
2.- Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante menor al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 0 puntos.					
Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 51% al 80% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 2 puntos.					
Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 81% al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 4 puntos. Deberán acreditar mediante copia de facturas y fotografías	4	4	ACREDITA CON FACTURACION A NOMBRE DE LA EMPRESA Y FOTOGRAFÍAS	4	ACREDITA CON FACTURACION A NOMBRE DE LA EMPRESA Y FOTOGRAFÍAS
El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.					

a) Capacidad del Licitante
24 Puntos

24 Puntos

Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	1.- Económicos: El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición, 2 puntos.	2	2	EL LICITANTE PRESENTA COPIA DE DECLARACION ANUAL Y COMPUESA CAPITAL CONTABLE SUPERIOR AL 15.01 %	2	EL LICITANTE PRESENTA COPIA DE DECLARACION ANUAL Y COMPUESA CAPITAL CONTABLE SUPERIOR AL 15.01 %
Participación de Discapacitados: 1 Punto.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP: En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto. En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO 11 "MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME)" de la presente Convocatoria se le otorgará 1 punto.	1	0	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD	0	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD
Participación de MIPYME: 1 Punto.	En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO 11 "MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME)" de la presente Convocatoria se le otorgará 1 punto.	1	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACION DE PEQUEÑA	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACION DE PEQUEÑA
Experiencia: 3 Puntos.	Experiencia, Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación, conforme lo siguiente: Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la cédula del contrato, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, donde se otorgará experiencia por: Del año 2020 al 2024 = 6.0 puntos Del año 2021 al 2024 = 6.0 puntos Del año 2022 al 2024 = 4.0 puntos Del año 2023 al 2024 = 2.0 puntos	3	3	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 5 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE MONITORES DE SIGNOS VITALES 2024(1), 2022 (1) Y 2020 (3)	3	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 7 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE MONITORES DE SIGNOS VITALES 2024(1), 2023 (2), 2022 (1), 2021 (1) Y 2020 (2)
b) Experiencia y Especialidad del Licitante 14 Puntos	El licitante deberá de presentar copia de la cédula del contrato a nombre del licitante participante, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos celebrados. Aclarando que dichos contratos pueden ser de clientes de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presentará: a) Máximo 6 Contratos = 6 puntos. b) De 4 a 5 = 4 Puntos c) De 1 a 3 contratos = 2 Puntos	6	4	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 5 ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA. 4 NO ACORDE DE LOS CUALES 2 NO PRESENTAN ANEXOS PARA COMPROBAR LOS EQUIPOS. 2024(1), 2022 (1) Y 2020 (3)	6	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 7 ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA. 4 NO ACORDE DE LOS CUALES 2 NO PRESENTAN ANEXOS PARA COMPROBAR LOS EQUIPOS. 2020 (1), 2021 (2), 2022 (2), 2023 (1) Y 2024 (1)
	Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuidando y como llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo términos y condiciones de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgarán 10 puntos:					

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO EVALUACIÓN TÉCNICA F

PARTIDA 1. MONITOR

PARTIDA 1. MONITOR									
PROPUESTA TÉCNICA	SUBRUBRO A EVALUAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR		IG INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV		INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	
								PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
RUBRO			El licitante, deberá presentar un listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta licitación, conforme al FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO y deberá presentar el currículo del personal técnico-administrativo que deberá de incluir: Deberá presentar copia simple de la constancia de pago de cuotas obrero patronal al Instituto Mexicano del seguro social y la cédula de determinación de cuotas obrero-patronales, aportaciones y amortizaciones del personal relacionado para la prestación del servicio. En caso de no acreditar lo mínimo el valor que se asignará será de cero. - Experiencia laboral En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados por la unidad o entidad que recibió el servicio). - Competencia: Copia simple del título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar. - Dominio: Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación. Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos". 1.- Experiencia. Si el 50% o más de los trabajadores propuestos en el Anexo A acreditan experiencia laboral: - menor a 1 año: 0 puntos - de 1 año a 2 años: 2 puntos - de 2 años 1 mes 6 más: 4 puntos El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos. Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos						
				4	4		PROPONE 5 INGENIEROS EN EL FORMATO 1 Y CUENTAS CON MAS DE 2 AÑOS 1 MES DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL.	0	NO ACREDITA EL PERSONAL PROPUESTA AL NO PRESENTARLA CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES DEL PERSONAL RELACIONADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. RELACIONADO EN EL FORMATO 1 EN CASO DE NO ACREDITAR LO MÍNIMO EL VALOR QUE SE ASIGNARÁ SERÁ DE CERO. POR LO QUE NO SE CONSIDERA LA DOCUMENTATION

2.- Competencia: Si el personal contemplado en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenta copia simple del Título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniería en Electrónica, Biomédica o similar: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 2 puntos. - De un 51% de los trabajadores o más se otorgarán 4 puntos.	4	4	LOS 5 INGENIEROS PROPUESTO EN EL FORMATO 1 CUEN TAS CON CEDULA PROFESIONAL O TITULO EN LA ESPECIALIDAD SOLICITADA. REPRESENTANDO UN 100 %	0	NO ACREDITA EL PERSONAL PROPUESTA AL NO PRESENTARLA CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES DEL PERSONAL RELACIONADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. RELACIONADO EN EL FORMATO 1 EN CASO DE NO ACREDITAR LO MÍNIMO EL VALOR QUE SE ASIGNARÁ SERÁ DE CERO.
Si el personal contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan copia simple del certificado y/o constancia de capacitación en el servicio objeto de la licitación por empresas ó instituciones expertas en el servicio DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA RAYOS X, en caso de que el licitante no presente lo anteriormente expuesto, los certificado y/o constancias se considerarán nulos: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores, se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.	2	2	LOS 6 INGENIERO ACREDITA CURSO CAPACITACION CON COPIAS SIMPLE Y/O CONSTANCIAS EN EL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACION EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MONITORES DE SIGNOS VITALES DANDO UN 100 %	0	NO ACREDITA EL PERSONAL PROPUESTA AL NO PRESENTARLA CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES DEL PERSONAL RELACIONADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. RELACIONADO EN EL FORMATO 1 EN CASO DE NO ACREDITAR LO MÍNIMO EL VALOR QUE SE ASIGNARÁ SERÁ DE CERO. POR LO QUE NO SE CONSIDERA LA DOCUMENTACION
3.- Dominio de herramientas. Se acreditará presentando copia simple del Certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una Institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. - De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan el certificado TOEFL se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos. Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.	2	0	NO ACREDITA LOS 5 DE SU PERSONAL TECNICO CON LAS CONSTANCIAS EN INGLES	0	NO ACREDITA EL PERSONAL PROPUESTA AL NO PRESENTARLA CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES DEL PERSONAL RELACIONADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. RELACIONADO EN EL FORMATO 1 EN CASO DE NO ACREDITAR LO MÍNIMO EL VALOR QUE SE ASIGNARÁ SERÁ DE CERO. NO ACREDITA NINGUNO DE SUS TRABAJADORES EL USO DE IDIOMA INGLES
Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio FORMATO 6: RELACIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEL ANEXO TÉCNICO, conforme a lo siguiente: 1. Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, indicando marca, modelo, y que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. Los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigente de calibración son el 2 simulador de SPO2, 2 simulador de ECG, 2 simulador de NIBP, 2 simulador IBP, 2 simulador de seguridad eléctrica, 2 analizador de electrocirugía y 2 analizador de descargas de desfibrilación. Multímetro, además de la herramienta básica. Deberá acreditar mediante copia de facturas y fotografías 4 puntos	4	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR DE IBP, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIRUGIA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN. MULTÍMETRO, ADemás DE LA HERRAMIENTA BÁSICA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACION. DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR DE IBP, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIRUGIA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN. MULTÍMETRO, ADemás DE LA HERRAMIENTA BÁSICA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACION. DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA
Capacidad de Equipamiento: 8 Puntos.	4	4	ACREDITA LA HERRAMIENTAS, INSTRUMENTACION Y EQUIPO NECESARIO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR PRESENTANDO FACTURAS A NOMBRE DEL LICITANTE	4	PRESENTA 6 FACTURAS DE EQUIPOS A NOMBRE DE LA LICITANTE

a) Capacidad del Licitante 24 Puntos

[Handwritten signature]

Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	1.- Económicos: El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición, 2 puntos.	2	2	ACREDITA CONTAR CON EL CAPITAL CONTAB LE SUFICIENTE DE MAS DEL 15.01 % DE LA PROPOSICION	2	EL LICITANTE PRESENTA COPIA DE DECLARACION ANUAL Y COMPUESA CAPITAL CONTABLE SUPERIOR AL 15%
Participación de Discapacitados: 1 Punto.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASDP: - En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. - Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados se le otorgará 1 punto.	1	0	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD	0	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD
Participación de MIPYME: 1 Punto.	En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASDP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO 11 "MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MEDIO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME)", de la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto.	1	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACION DE PEQUEÑA	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACION DE PEQUEÑA
Experiencia: 8 Puntos.	Experiencia, Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación, conforme lo siguiente: Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la cédula del contrato, hoja de la cédula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratados, donde se ostentará experiencia por: Del año 2020 al 2024 = 8.0 puntos Del año 2021 al 2024 = 6.0 puntos Del año 2022 al 2024 = 4.0 puntos Del año 2023 al 2024 = 2.0 puntos	8	8	ACREDITA 11 CONTRATOS DE LOS AÑOS (4CONTRATO 2020, 1 CONTRATO 2021, 2 CONTRATOS 2022 Y 3 CONTRATO 2023) POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO	8	PRESENTA FORMATO 4 ACREDITA SOLO 12 CONTRATOS QUE SON ACORDES LA LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMPROBANDO EXPERIENCIA DE FECHAS 2023 (3), 2022 (3), 2021 (1), 2020 (2) 2019 (3)
Experiencia y Especialidad del Licitante 14 Puntos	El licitante deberá de presentar copia de la cédula del contrato a nombre del licitante participante, hoja de la cédula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratados Aclarando que dichos contratos pueden ser de clientes de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presentará: a) Máximo 6 Contratos = 6 puntos. b) De 4 a 5 = 4 Puntos c) De 1 a 3 contratos = 2 Puntos	6	6	ACREDITA 11 CONTRATOS DE LOS AÑOS (4CONTRATO 2020, 1 CONTRATO 2021, 2 CONTRATOS 2022 Y 3 CONTRATO 2023) POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO	6	PRESENTA FORMATO 4 ACREDITA SOLO 12 CONTRATOS QUE SON ACORDES LA LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMPROBANDO EXPERIENCIA DE FECHAS 2023 (3), 2022 (3), 2021 (1), 2020 (2) 2019 (3)

																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					</
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

LICITACIÓN
 NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPLETACIÓN
 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS
 ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO
 EVALUACIÓN TÉCNICA F
 PARTIDA 1. MONITOR

PROPUESTA TÉCNICA RUBRO	SUBRUBRO A EVALUAR TOTAL A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	LUIS EDUARDO SÁENZ PALLARES		MAQUILLADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV
				PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OTORGADOS OBSERVACIONES	PUNTOS OTORGADOS OBSERVACIONES
			El licitante, deberá presentar un listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del servicio objeto de esta licitación, conforme al FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO y deberá presentar la currícula del personal técnico-administrativo que deberá de incluir: Deberá presentar copia simple de la constancia de pago de cuotas obrero patronal al Instituto Mexicano del Seguro Social y la cédula de determinación de cuotas obrero-patronales, aportaciones y amortizaciones del personal relacionado para la prestación del servicio. En caso de no acreditar lo mínimo el valor que se asignará será de cero. Experiencia laboral En anexos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados por la unidad o entidad que recibió el servicio). Competencia: Copia simple del título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar. Dominio: Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación. Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos". 1.- Experiencia. Si el 50% o más de los trabajadores propuestos en el Anexo A acreditan experiencia laboral: - menor a 1 año: 0 puntos - de 1 año a 2 años: 2 puntos - de 2 años 1 mes 6 más: 4 puntos El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos. Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	4	4	4
						PRESENTA ORDENES DE SERVICIO DE EQUIPOS MEDICOS POR MANTENIMIENTO A EQUIPO SIMILARES A LO SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA

2.- Competencia: SI el personal contemplado en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenta copia simple del Título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniería en Electrónica, Biomédica o similar: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 2 puntos. - De un 51% de los trabajadores o más se otorgarán 4 puntos.	4	4	LOS 4 INGENIEROS PROPUESTO EN EL FORMATO 1 CUENTAS CON CEDULA PROFESIONAL O TITULO EN LA ESPECIALIDAD SOLICITADA, REPRESENTANDO UN 100 %	4	MAS DEL 51% (5 DE 5) PRESENTAN TITULO ACORDE A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA
SI el personal contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan copia simple del certificado y/o constancia de capacitación en el servicio objeto de la licitación por empresas e instituciones expertas en el servicio DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE IMAGENLOGIA RAYOS X, en caso de que el licitante no presente lo anteriormente expresado, los certificado y/o constancias se considerarán nulos: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores, se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.	2	2	ACREDITA A LOS 4 INGENIEROS CURSO CAPACITACION CON COPIAS SIMPLE Y/O CONSTANCIAS EN EL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACION EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE MONITORES DE SIGNOS VITALES	2	LOS 5 EMPLEADOS REGISTRADOS EN EL FORMATO 1. ACREDITAN CAPACITACION EN EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
3.- Dominio de herramientas. Se acreditará presentando copia simple del Certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una Institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. - De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenten el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenten el certificado TOEFL se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos. Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.	2	0	NO PRESENTA NINGUN CERTIFICADO TOEFL O SIMILAR DE LOS 4 INGENIEROS QUE PROPONJE EN EL FORMATO 1	0	ACREDITA 1 DE 5 TRABAJADORES EN EL USO DE IDIOMA INGLES. PRESENTANDO CONSTANCIA TOEFL. Y EL CUAL ESTA INSCRITO AL IMSS. EN LA HOJA DE ACREDITACION E APORTACIONES DEL IMSS (SUA) SIENDO UN 20 % DE LA PLANTILLA ACREDITADA
Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio FORMATO 6: RELACION DE MAQUINARIA, VEHICULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO. DEL ANEXO TÉCNICO, conforme a lo siguiente: 1 Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, indicando marca, modelo, y que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. Los instrumentos que deberán constar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigente de calibración son el 2 simulador de SPO2, 2 simulador de ECG, 2 simulador de NIBP, 2 simulador IBP, 2 simulador de seguridad eléctrica, 2 analizador de electrodiagnóstico y 2 analizador de descargas de desfibulación. Multímetro, además de la herramienta básica. Deberá acreditar mediante copia de facturas y fotografías 4 puntos	4	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTRODIAGNÓSTICO Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN. MULTÍMETRO, ADÉMÁS DE LA HERRAMIENTA BÁSICA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACIÓN. DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 ANALIZADORES DE SEG. ELÉCTRICA, 2 ANALIZADORES PARA VENTILACIÓN MECÁNICA FLUJOS Y GASES 4 MULTÍMETROS 3 MALETINES DE HERRAMIENTA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACIÓN. DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA
2.- Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante menor al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 0 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 51% al 80% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 2 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 81% al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 4 puntos. Deberán acreditar mediante copia de facturas y fotografías El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.	4	4	ACREDITA LA HERRAMIENTA, INSTRUMENTACIÓN Y EQUIPO AL NO PRESENTAR FACTURAS A NOMBRE DEL LICITANTE	4	ACREDITA CON FACTURACION A NOMBRE DE LA EMPRESA Y FOTOGRAFIAS

a) Capacidad del Licitante 24 Puntos

24 Puntos

Capacidad de Equipamiento: 8 Puntos.

Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	1.- Económicos: El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% 6 más, del total de la proposición, 2 puntos.	2	2	2	PRESENTA LA DECLARACION DEL 2024 SOLO LA EL2023 Y LA ULTIMA DECLARACION AL MES DE MARZO DE ESTE AÑO DONDE SU CAPITAL CONTABLE ES MAS DE 15% DE SU PROPUUESTA ECONOMICA	2	EL LICITANTE PRESENTA COPIA DE DECLARACION ANUAL Y COMPUEBA CAPITAL CONTABLE SUPERIOR AL 15.01 %
	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASDP: En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.	1	0	0	PRESENTA ESCRITO DONDE INDICA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD	0	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD
	Participación de MIPYME: 1 Punto.	1	1	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACION DE PEQUEÑA	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACION DE PEQUEÑA
	Experiencia: 8 Puntos.	8	8	8	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 11 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE MONITORES DE SIGNOS VITALES 2024(5), 2023 (3) Y 2022 (3)	2	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 2 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE MONITORES DE SIGNOS VITALES 2024(2)
b) Experiencia y Especialidad del Licitante 14 Puntos	El licitante deberá de presentar copia de la caratula del contrato a nombre del licitante participante, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratados celebrados Aclarando que dichos contratos pueden ser de clientes de la administración pública federal o bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presentar: a) Máximo 6 Contratos = 6 puntos. b) De 4 a 5 = 4 Puntos c) De 1 a 3 contratos = 2 Puntos	6	6	6	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 11 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE MONITORES DE SIGNOS VITALES ACORDES 2024(5), 2023 (3) Y 2022 (3)	2	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 2 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE MONITORES DE SIGNOS VITALES 2024(2)
	Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuidando y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo términos y condiciones de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgaran 10 puntos:						

Metodología para la prestación del servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 3 puntos.	Metodología, Plan de Trabajo y Estructura de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	3	3	PRESENTA METODOLOGÍAS ACORDE A LA SERVICIO SOLICITADO	3	PRESENTA METODOLOGÍA ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año, sirviendo de base al Calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. 5 Puntos	Metodología, Estructura de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	5	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO. 2 Puntos	Metodología, Estructura de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	2	2	PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESIÓN Y ACTIVIDAD GENÉRICA A DESARROLLAR ACORDE AL PERSONAL PROPUESTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR	2	PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESIÓN Y ACTIVIDAD GENÉRICA A DESARROLLAR ACORDE AL PERSONAL PROPUESTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR
Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante.	Metodología, Estructura de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos				
Para el caso de que en su Propuesta de trabajo: Metodología, Plan de Trabajo y Estructura estructural de la Organización de los Recursos Humanos no cumpliera con alguno de los tres Sub-rubros no se tomará en cuenta ninguno de los tres en punto), dado que esto evidencia la falta de capacidad técnica del licitante así como la garantía de cumplimiento del contrato y la atención oportuna a los derechohabientes.	Metodología, Estructura de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos					
El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente licitación.	Metodología, Estructura de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	Per lo que deberá presentar copia simple de carta de cumplimiento del contrato por la empresa contratante, dichas cartas deberán de coincidir con los contratos que manifestó en el punto de especialidad del licitante en donde presentar: AUXILIARSE EN EL FORMATO 4: RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO, DEL ANEXO TÉCNICO;	12	PRESENTA Y ACREDITA 7 CONTRATO DEL CUAL PRESENTA CARTA DE CUMPLIMIENTO DE LOS MISMO	0	PRESENTA FORMATO 4 DE LOS 2 CONTRATOS ACREDITADOS PERO NO INCLUYE SUS CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA
1 carta de cumplimiento del contrato = 1 Punto 2 carta de cumplimiento del contrato = 2 Punto 3 carta de cumplimiento del contrato = 4 Punto 4 carta de cumplimiento del contrato = 6 Punto 5 carta de cumplimiento del contrato = 8 Punto 6 carta de cumplimiento del contrato = 12 Punto	Metodología, Estructura de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	El total máximo de puntos a obtener en este sub-concepto es 12 puntos	60	57	35	NO SOLVENTE
TOTAL: 60 PUNTOS	Metodología, Estructura de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos					

LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO, ADICIONAL A ESTO SE REAL COMPLEMENTAN LA PROPUESTA. LOS RUBROS Y SUB RUBROS A CONSIDERAR ALCANZARÁN UN MÁXIMO DE 60 PUNTOS Y UN MÍNIMO CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

LICITACIÓN
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPLETACIÓN
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS
ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO INCLUYENDO
EVALUACIÓN TÉCNICA F
PARTIDA 1. MONITOR

PROPUESTA TÉCNICA PURO	SUBPUNTO A EVALUAR TOTAL A OTORGAR	SUBPUNTO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PAK BIOMELAND TECH CARE SA DE CV		PROLAB RX SA DE CV	
				PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OTORGADOS	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
			El licitante, deberá presentar un listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del servicio objeto de esta licitación, conforme al FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO y deberá presentar la currícula del personal técnico-administrativo que deberá de incluir: Deberá presentar copia simple de la constancia de pago de cuotas obrero patronal al Instituto Mexicano del Seguro Social y la cédula de determinación de cuotas obrero-patronales, aportaciones y amortizaciones del personal relacionado para la prestación del servicio. En caso de no acreditar lo mínimo el valor que se asignará será de cero. - Experiencia laboral En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados por la unidad o entidad que recibió el servicio). - Competencia: Copia simple del título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar. - Dominio: Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación. Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos". 1.- Experiencia. SI el 50% o más de los trabajadores propuestos en el Anexo A acreditan experiencia laboral: - menor a 1 año: 0 puntos - de 1 año a 2 años: 2 puntos - de 2 años 1 mes 6 míc: 4 puntos El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos. Capacidad de Recursos Humanos: 12 puntos	4	4	4	PROPONE 5 INGENIEROS EN EL FORMATO 1 Y CUENTAS CON MAS DE 2 AÑOS 1 MES DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL PRESENTA ORDENES DE SERVICIO DE EQUIPOS MEDICOS POR MANTENIMIENTO A EQUIPO SIMILARES A LO SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA DE LOS 4 PERSONAL PROPUESTO

Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	1.- Económicos: El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% a más, del total de la proposición, 2 puntos.	2	2	ACREDITA CON EL CAPITAL CONTABLE SUFICIENTE DE MÁS DEL 15.01 % DE LA PROPOSICION	2	EL LICITANTE PRESENTA COPIA DE DECLARACION ANUAL Y COMPUEBA CAPITAL CONTABLE SUPERIOR AL 15.01 %
Participación de Discapacitados: 1 Punto.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP: En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.	1	1	PRESENTA ESCRITO DONDE INDICA O CONTAR CON 1 PERSONAL CON DISCAPACIDAD DONDE REPRESENTA UN 5 % DE LA PLANTILLA	0	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD
Participación de MIPYME: 1 Punto.	En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO 11 "MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME)", de la presente convocatoria se le otorgará, 1 punto.	1	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACION DE PEQUEÑA	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACION DE PEQUEÑA
Experiencia: 8 Puntos.	Experiencia. Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación, conforme lo siguiente: Para acreditar la experiencia deberá presentar copia de la carátula del contrato, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, donde se ostentará experiencia por: Del año 2020 al 2024 = 8.0 puntos Del año 2021 al 2024 = 6.0 puntos Del año 2022 al 2024 = 4.0 puntos Del año 2023 al 2024 = 2.0 puntos	8	8	ACREDITA 6 CONTRATOS DE LOS AÑOS (1 CONTRATO 2020, 1 CONTRATO 2021, 2 CONTRATOS 2022, 1 CONTRATO 2023 Y 1 CONTRATO 2024) POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO	8	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 6 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUALES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE MONITORES E SIGNOS VITALES 2024(1), 2023 (1), 2022 (1), 2021 (1), 2020 (1) Y 2019 (1)
Experiencia y Especialidad del Licitante 14 Puntos	El licitante deberá de presentar copia de la carátula del contrato a nombre del licitante participante, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos celebrados Aclarando que dichos contratos pueden ser de clientes de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presentará: a) Máximo 6 Contratos = 6 puntos. b) De 4 a 5 = 4 Puntos c) De 1 a 3 contratos = 2 Puntos	6	6	ACREDITA 6 CONTRATOS DE LOS AÑOS (1 CONTRATO 2020, 1 CONTRATO 2021, 2 CONTRATOS 2022, 1 CONTRATO 2023 Y 1 CONTRATO 2024) POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO	6	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 6 ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUALES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA, 4 NO ACORDE DE LOS CUALES 2 NO PRESENTAN ANEXOS PARA COMPROBAR LOS EQUIPOS. DE MONITORES DE SIGNOS VITALES. 2024(1), 2023 (1), 2022 (1), 2021 (1), 2020 (1) Y 2019 (1)
	Debe presentar documento membreado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo términos y condiciones de la y en el cual se describe como mínimo lo siguiente, se otorgarán 10 puntos:					

c) Propuesta de Trabajo 10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Estructura de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 3 Puntos.	3	PRESENTA METODOLOGÍAS ACORDE A L SERVICIO SOLICITADO	3	PRESENTA METODOLOGIA ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
d) Cumplimiento de Contratos 12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. 5 Puntos	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
e) Cumplimiento de Contratos 12 Puntos	Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO. 2 Puntos	Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO. 2 Puntos	2	PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESION Y ACTIVIDAD GENÉRICA A DESARROLLAR ACORDE AL PERSONAL PROPUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR	2	PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESION Y ACTIVIDAD GENÉRICA A DESARROLLAR ACORDE AL PERSONAL PROPUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR
f) Cumplimiento de Contratos 12 Puntos	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente licitación.	Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante.	12	ACREDITA DE LOS 6 CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE LOS 6 CONTRATOS DE LOS AÑOS (1 CONTRATO 2020, 1 CONTRATO 2021, 2 CONTRATOS 2022 Y 1 CONTRATO 2023 POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO	12	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 6 CONTRATOS JUNTO CON SUS CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA
TOTAL:	60 PUNTOS	El total máximo de puntos a obtener en esta subsección son 19 puntos	60	60	58	SOLVENTE

LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO, ADICIONAL A ESTO SE REAL COMPLEMENTAN LA PROPUESTA. LOS RUBROS Y SUB RUBROS A CONSIDERAR ALCANZARÁN UN MÁXIMO DE 60 PUNTOS Y UN MÍNIMO CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

c) Propuesta de Trabajo 10 Puntos	Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito). 3 Puntos.	3	PRESENTA METODOLOGÍAS ACORDE A L SERVICIO SOLICITADO	3	PRESENTA METODOLOGIA ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
Metodología, Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año, sirviendo de base al Calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. 5 Puntos	5	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO. 2 Puntos	Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante.	2	2	PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESION Y ACTIVIDAD GENÉRICA A DESARROLLAR ACORDE AL PERSONAL PROPUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR	PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESION Y ACTIVIDAD GENÉRICA A DESARROLLAR ACORDE AL PERSONAL PROPUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR
El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos					
d) Cumplimiento de Contratos 12 Puntos	En licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente licitación.	12	12	PRESENTA Y ACREDITA 7 CONTRATO DEL CUAL PRESENTA CARTA DE CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS	PRESENTA FORMATO 4 DE LOS 2 CONTRATOS ACREDITADOS PERO NO INCLUYE SUS CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA
Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos	Por lo que deberá presentar copia simple de carta de cumplimiento del contrato por la empresa contratante, dichas cartas deberán coincidir con los contratos que manifestó en el punto de especialidad del licitante en donde presentar: AUXILIARSE EN EL FORMATO 4: RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO, DEL ANEXO TÉCNICO;				
1 carta de cumplimiento del contrato = 1 Punto 2 carta de cumplimiento del contrato = 2 Punto 3 carta de cumplimiento del contrato = 4 Punto 4 carta de cumplimiento del contrato = 6 Punto 5 carta de cumplimiento del contrato = 8 Punto 6 carta de cumplimiento del contrato = 12 Punto	El total máximo de puntos a obtener en este subconcepto es 12 puntos				
TOTAL:	60 PUNTOS	60	57	35	NO SOLVENTE

LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO, ADICIONAL A ESTO SE REAL COMPLEMENTAN LA PROPUESTA. LOS RUBROS Y SUB RUBROS A CONSIDERAR ALCANZARÁN UN MÁXIMO DE 60 PUNTOS Y UN MÍNIMO CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

LICITACIÓN	
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPLETO	EVALUACIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO	PARTIDA 1. MONITOR

PROPIETA TÉCNICA	SUBRUBRO A EVALUAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
UBRO	TOTAL A OTORGAR		El licitante, deberá presentar un listado nominal de trabajadores, que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta licitación, conforme al FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO y deberá presentar la currícula del personal técnico-administrativo que deberá de incluir: Deberá presentar copia simple de la constancia de pago de cuotas obrero patronal al Instituto Mexicano del Seguro Social y la cédula de determinación de cuotas obrero-patronales, aportaciones y amortizaciones del personal relacionado para la prestación del servicio. En caso de no acreditar lo mínimo el valor que se asignará será de cero. - Experiencia laboral En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino los cuales deberán estar debidamente requeridos y firmados por la unidad o entidad que recibió el servicio). - Competencia: Copia simple del título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar. - Dominio: Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación. Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos". 1.- Experiencia. Si el 50% o más de los trabajadores propuestos en el Anexo A acreditan experiencia laboral: - menor a 1 año: 0 puntos - de 1 año a 2 años: 2 puntos - de 2 años 1 mes 6 más: 4 puntos El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.	4	4	PROPONE 5 INGENIEROS EN EL FORMATO 1 Y CUENTAS CON MAS DE 2 AÑOS 1 MES DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL

2.- Competencia: Si el personal contemplado en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenta copia simple del Título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 2 puntos. - De un 51% de los trabajadores o más se otorgarán 4 puntos.	4	4	LOS 6 INGENIEROS PROPUESTO EN EL FORMATO 1 CUENTAS CON CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO EN LA ESPECIALIDAD SOLICITADA, REPRESENTANDO UN 100 %
Si el personal contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan copia simple del certificado y/o constancia de capacitación en el servicio objeto de la licitación por empresas e instituciones expertas en el servicio de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA RAYOS X, en caso de que el licitante no presente lo anteriormente expuesto, los certificados y/o constancias se considerarán nullos: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores, se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.	2	2	LOS 6 INGENIERO ACREDITA CURSO CAPACITACION CON COPIAS SIMPLE Y/O CONSTANCIAS EN EL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACION EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE MONITORES DE SIGNOS VITALES, DANDO UN 100 %
3.-Dominio de herramientas. Se acreditará presentando copia simple del Certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. - De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan el certificado TOEFL se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos. Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.	2	2	ACREDITA A 5 DE SU PERSONAL TECNICO CONSTANCIAS EN INGLES
Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio FORMATO 6: RELACIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEL ANEXO TÉCNICO, conforme a lo siguiente: 1 Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados Vigentes de calibración, indicando marca, modelo, y que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. Los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigente de calibración son el 2 simulador de SPO2, 2 simulador de ECG, 2 simulador de NIBP, 2 simulador IBP, 2 simulador de seguridad eléctrica, 2 analizador de electrocirugía y 2 analizador de descargas de defibrilación. Multímetro, además de la herramienta básica. Deberá acreditar mediante copia de facturas y fotografías 4 puntos	4	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR IBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIRUGÍA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DEFIBRILACIÓN. MULTÍMETRO, ADENAS DE LA HERRAMIENTA BÁSICA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACION. DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA
Capacidad de Equipamiento: 8 Puntos. 2.- Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante menor al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 0 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 51% al 80% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 2 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 81% al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 4 puntos. Deberán acreditar mediante copia de facturas y fotografías El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.	4	4	ACREDITA LA HERRAMIENTAS, INSTRUMENTACION Y EQUIPO NECESARIO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR PRESENTANDO FACTURAS A NOMBRE DEL LICITANTE

1. Económicos: El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluarán tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% a más, del total de la proposición, 2 puntos.	2 ACREDITA CONTAR CON EL CAPITAL CONTABLE SUFICIENTE DE MÁS DEL 15.01 % DE LA PROPOSICION	2	1 PRESENTA ESCRITO DONDE INDICAR CONTAR CON 1 PERSONAL CON DISCAPACIDAD DONDE REPRESENTA UN 5 % DE LA PLANTILLA	0 PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESCRITURACION DE PEQUEÑA	1 ACREDITA 51 CONTRATOS DE LOS AÑOS (5 CONTRATO 2021, 10 CONTRATOS 2022, 15 CONTRATO 2023 Y 19 CONTRATO 2024 Y 2 CONTRATOS 2025 POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO	3 ACREDITA 51 CONTRATOS DE LOS AÑOS (5 CONTRATO 2021, 10 CONTRATOS 2022, 15 CONTRATO 2023 Y 19 CONTRATO 2024 Y 2 CONTRATOS 2025 POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO	6 ACREDITA 51 CONTRATOS DE LOS AÑOS (5 CONTRATO 2021, 10 CONTRATOS 2022, 15 CONTRATO 2023 Y 19 CONTRATO 2024 Y 2 CONTRATOS 2025 POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO	14 Puntos Experiencia y Especialidad del Licitante
Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	Participación de Discapacitados: 1 Punto.	Participación de MIPYME: 1 Punto.	Experiencia: 3 Puntos.	Especialidad: 6 Puntos.	14 Puntos	14 Puntos	14 Puntos	14 Puntos

c) Propuesta de Trabajo 10 Puntos	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Enfoque Organizacional de los Recursos Humanos. 10 Puntos	Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 3 Puntos.	3	3	PRESENTA METODOLOGIAS ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
d) Cumplimiento de Contratos 12 Puntos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendariación de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año, sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. 5 Puntos Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Comodato, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO. 2 Puntos Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos	5	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
e) Cumplimiento de Contratos 12 Puntos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	Para el caso de que en su Propuesta de trabajo: Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos no cumpliera con alguno de los tres sub-rubros no se tomara en cuenta ninguno de los tres en puntaje, dado que esto evidencia la falta de capacidad técnica del licitante así como la garantía de cumplimiento del contrato y la atención oportuna a los derechohabientes. El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente licitación. Por lo que deberá presentar copia simple de carta de cumplimiento del contrato por la empresa contratante, dichas cartas deberán coincidir con los contratos que manifesté en el punto de especialidad del licitante en donde presentar: AUXILIAR EN EL FORMATO 4: RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO, DEL ANEXO TÉCNICO; 1 carta de cumplimiento del contrato = 1 Punto 2 carta de cumplimiento del contrato = 2 Punto 3 carta de cumplimiento del contrato = 4 Punto 4 carta de cumplimiento del contrato = 6 Punto 5 carta de cumplimiento del contrato = 8 Punto 6 carta de cumplimiento del contrato = 12 Punto El total máximo de puntos a obtener en este sub-rubro es 12 puntos	12	12	ACREDITA DE LOS 45 CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE LOS 52 CONTRATOS (5 CONTRATO 2021, 10 CONTRATOIS 2022, 15 CONTRATO 2023 Y 19 CONTRATO 2024 Y 2 CONTRATOS 2025 POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO
TOTAL:	60 PUNTOS			60	59	SOLVENTE

LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO, ADICIONAL A ESTO SE REAL COMPLEMENTAN LA PROPUESTA. LOS RUBROS Y SUB RUBROS A CONSIDERAR ALCANZARÁN UN MÁXIMO DE 60 PUNTOS Y UN MÍNIMO CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

licitantes solventes

- 1.- EL LICITANTE AMIC BIOMEDICAL SA DE CVES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 57 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA
- 2.- EL LICITANTE CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 59 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA
- 3.- EL LICITANTE CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 51 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA
- 4.- EL LICITANTE DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 59 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA
- 5.- EL LICITANTE ING INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 57 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA
- 6.- EL LICITANTE INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CVES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 47 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA
- 7.- EL LICITANTE LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 57 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA
- 8.- EL LICITANTE PAK BIOMELAND TECH CARE SA DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 60 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA
- 10.- EL LICITANTE PROLAB RX SA DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 58 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA
- 11.- EL LICITANTE RICMAT GLOBAL BIOMEDICA SA DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 59 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA



licitantes no solventes por no alcanzar 45 puntos.

8.- EL LICITANTE MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA SAS DE CV NO ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 35 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

8.1.- ACREDITA 1 DE 5 TRABAJADORES EN EL USO DE IDIOMA INGLES. PRESENTANDO CONSTANCIAS TOEFL Y EL CUAL ESTA INSCRITO AL IMSS. EN LA HOJA DE ACREDITACION E APORTACIONES DEL IMSS (SUA) SIENDO UN 20 % DE LA PLANTILLA ACREDITADA POR LO QUE POR SER MENOR AL 30 % DEL PERSONAL ACREDITADO SE DAN 0 (CERO) PUNTOS. EN EL UNTO 4. DOMINIO DE HERRAMIENTAS EN EL SUBRUBRO CAPACIDAD D RECURSOS HUMANOS Y DEL RUBRO CAPACIDAD DEL LICITANTE.

8.2 PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD, POR LO QUE SE LE ASIGNAN 0 (CERO) PUNTOS EN EL SUBRUBRO PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS DEL RUBRO CAPACIDAD DEL LICITANTE.

8.3 EL LICITANTE PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 2 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE DESFIBRILADORES 2024(2) POR LO QUE SE LE DAN 2 PUNTOS. DE LO REQUERIDO EN EL SUBRUBRO ESPECIALIDAD DEL RUBRO b) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE

8.4 PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 2 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE DESFIBRILADORES. POR LO QUE SE LE ASIGNAN 2 PUNTOS 2024(2). PRESENTA FORMATO 4 DE LOS 2 CONTRATOS ACREDITADOS PERO NO INCLUYE SUS CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA

8.5.- PRESENTA FORMATO 4 DE LOS 2 CONTRATOS ACREDITADOS PERO NO INCLUYE SUS CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO QUE SE LE ASIGNAN 0 (CERO) PUNTOS. DE LOS EQUIPADO EN EL SUBRUBRO NUMERO DE CONTRATOS CUMPLIDOS DEL RUBRO d) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

ELABORO

ING. ALFREDO CASTAÑEDA MENDEZ
COMISIONADO A LA OFICINA DE CONSERVACION
AREA TECNICA

AUTORIZO

ING. JOSE LUIS DIAZ DE LEON CORONADO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

LICITACIÓN PÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR023-N-79-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025

EVALUACIÓN TÉCNICA PUNTOS Y PORCENTAJES

PARTIDA 2 DESFIBRILADORES

PROPUESTA TÉCNICA	RUBRO	SUBRUBRO A EVALUAR	SUBRUBRO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMO A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR	AMC BIOMEDICAL SA DE CV-F11J011		CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERÍA MÉDICA SA DE CV	
						PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
				El licitante, deberá presentar un listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta licitación, conforme al FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO y deberá presentar la currícula del personal técnico-administrativo que deberá de incluir:					
				Deberá presentar copia simple de la constancia de pago de cuotas obrero patronal al Instituto Mexicano del Seguro Social y la cédula de determinación de cuotas obrero-patronales, aportaciones y anotaciones del personal relacionado para la prestación del servicio. En caso de no acreditar lo mínimo el valor que se asignará será de cero.					
				- Experiencia laboral En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados por la unidad o entidad que recibió el servicio).					
				- Competencia: Copia simple del título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar.					
				- Dominio: Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación.					
				Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos".					
				1.- Experiencia. Si el 50% o más de los trabajadores propuestos en el Anexo A acreditan experiencia laboral: - menor a 1 año: 0 puntos - de 1 año a 2 años: 2 puntos - de 2 años 1 mes 6 más: 4 puntos El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.	4	4		4	
				Capacidad de					
									PRESENTA ORDENES DE SERVICIO DE EQUIPOS MEDICOS POR MANTENIMIENTO A EQUIPO SIMILARES A LO SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA

Recursos Humanos: 12 puntos	2.- Competencia: Si el personal contemplado en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenta copia simple del Título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 2 puntos. - De un 51% de los trabajadores o más se otorgarán 4 puntos.	4	4	MAS DEL 51% (5 DE 7) PRESENTAN TITULO ACORDE A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA	4	MAS DEL 100 (3 DE 3) PRESENTAN TITULO ACORDE A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA
a) Capacidad del Licitante 24 Puntos	3.- Dominio de herramientas. Se acreditará presentando copia simple del Certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el portafolio de dominio de idioma. - De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenten el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenten el certificado TOEFL se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.	2	2	LOS 7 EMPLEADOS REGISTRADOS EN EL FORMATO 1, ACREDITAN CAPACITACION EN EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	2	LOS 3 EMPLEADOS REGISTRADOS EN EL FORMATO 1, ACREDITAN CAPACITACION EN EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
a) Capacidad del Licitante 24 Puntos	Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio FORMATO E: RELACION DE MAQUINARIA, VEHICULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, DEL ANEXO TÉCNICO, conforme a lo siguiente: 1) Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, indicando marca, modelo, y que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. Los instrumentos que deberán constar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigente de calibración son el 2 simulador de SPO2, 2 simulador de ECG, 2 simulador de NIBP, 2 simulador de seguridad eléctrica, 2 simulador de electrocirugía y 2 analizador de descargas de desfibrilación. Multímetro, además de la herramienta básica. Deberá acreditar mediante copia de facturas y fotografías 4 puntos	4	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 3 ANALIZADORES DE SEG. ELECTRICA, 2 ANALIZADORES PARA VENTILACION MECANICA FLUJOS Y GASES	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR IBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIRUGIA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN. MULTÍMETRO, ADÉMÁS DE LA HERRAMIENTA BÁSICA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACION. DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA

b) Experiencia y Especialidad del Licitante 14 Puntos	14 Puntos	12.- Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante, menor al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 0 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 51% al 80% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 2 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 81% al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 4 puntos. Deberán acreditar mediante copia de facturas y fotografías.	4	4	4	ACREDITA CON FACTURACIÓN A NOMBRE DE LA EMPRESA Y FOTOGRAFÍAS	4	ACREDITA CON FACTURACIÓN A NOMBRE DE LA EMPRESA Y FOTOGRAFÍAS
		El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.						
		1.- Económicos: El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la Renta presentados ante la Acreditación de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% a más, del total de la proposición, 2 puntos.	2	2		EL LICITANTE PRESENTA COPIA DE DECLARACIÓN ANUAL Y COMPUEBA CAPITAL CONTABLE SUPERIOR AL 15.01 %	2	EL LICITANTE PRESENTA COPIA DE DECLARACIÓN ANUAL Y COMPUEBA CAPITAL CONTABLE SUPERIOR AL 15.01 %
		Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASDP: En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.	1	0		PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD	0	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD
		En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASDP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO 11 "MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME)", de la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto.	1	1		PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACIÓN DE MEDIANA	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACIÓN DE PEQUEÑA
14 Puntos	14 Puntos	Experiencia. Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación, conforme lo siguiente: Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la cédula del contrato, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, donde se ostente experiencia por: Del año 2020 al 2024 = 8.0 puntos Del año 2021 al 2024 = 6.0 puntos Del año 2022 al 2024 = 4.0 puntos Del año 2023 al 2024 = 2.0 puntos	3	3		PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 9 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DESFIBRILADORES. 2024(1), 2023 (2), 2022 (3), 2021 (2), 2020(1)	3	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 6 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DESFIBRILADORES 2024(1), 2023 (1), 2022 (1), 2021 (1) Y 2020 (1)
		El licitante deberá de presentar copia de la cédula del contrato a nombre del licitante participante, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos celebrados. Adicionalmente que dichos contratos puedan ser de clientes de la administración pública federal o bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presentará: a) Mínimo 5 Contratos = 6 puntos. b) De 4 a 5 = 4 Puntos c) De 1 a 3 contratos = 2 Puntos	6	6		PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 10 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE ACORDE A LO SOLICITADO. 2024(1), 2023 (2), 2022 (1), 2021 (2), 2020(1), 2019(2) Y 2018 (1)	6	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 7 ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA. 4 NO ACORDE DE LOS CUALES 2 NO PRESENTAN ANEXOS PARA COMPROBAR DE EQUIPOS DESFIBRILADORES 2024(1), 2023 (1), 2022 (1), 2021 (1) Y 2020 (1)

c) Propuesta de Trabajo 10 Puntos	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo términos y condiciones de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgaran 10 puntos:				PRESENTA METODOLOGIA ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO		
			Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito). 3 Puntos.				3		
			Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendariación de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base al Calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. 5 Puntos				3		
			Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el FORMATO B: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO. DEL ANEXO TÉCNICO. 2 Puntos				3		
d) Cumplimiento de Contratos 12 Puntos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos -Para el caso de que en su Propuesta de trabajo: Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos no cumpliera con alguno de los tres Sub-rubros no se tomará en cuenta ninguno de los tres en puntaje, dado que esto evidenciara la falta de capacidad técnica del licitante así como la garantía de cumplimiento del contrato y la atención oportuna a los beneficiarios.				PRESENTA METODOLOGIA ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO		
			El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente licitación. Por lo que deberá presentar copia simple de carta de cumplimiento del contrato por la empresa contratante, dichas cartas deberán de coincidir con los contratos que manifestará en el punto de especialidad del licitante en donde presentará: ANEXO B: DEL FORMATO A: RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO, DEL ANEXO TÉCNICO. 1 carta de cumplimiento del contrato = 1 Punto 2 carta de cumplimiento del contrato = 2 Punto 3 carta de cumplimiento del contrato = 4 Punto 4 carta de cumplimiento del contrato = 6 Punto 5 carta de cumplimiento del contrato = 8 Punto 6 carta de cumplimiento del contrato = 12 Punto El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es: 12 puntos.				3		
							PRESENTA METODOLOGIA ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO		
							PRESENTA METODOLOGIA ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO		
TOTAL:			60 PUNTOS	57		59		SOLVENTE	
								SOLVENTE	

LA PROPOSTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO, ADICIONAL A ESTO SE REALIZARÁ UNA VALORACIÓN DE LOS RUBROS QUE COMPLEMENTAN LA PROPOSTA. LOS RUBROS Y SUS RUBROS A CONSIDERAR ALCANZARÁN UN MÁXIMO DE 60 PUNTOS Y UN MÍNIMO APROBATORIO DE 45 PUNTOS PARA NO SER DESECHADA CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:



GOBIERNO DE
MEXICO



SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS M
ELECTROCIRUGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TC
EVALUACIÓN
PAR

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO

PROPUESTA TÉCNICA	SUBPUESTO A EVALUAR	SUBPUESTO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGÍA MÉDICA SA DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	
					PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
	RUBRO	TOTAL A OTORGAR	El licitante, deberá presentar un listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del servicio objeto de esta licitación, conforme al FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO Y deberá presentar la currícula del personal técnico-administrativo que deberá de incluir: Deberá presentar copia simple de la constancia de pago de cuotas obrero patronal al Instituto Mexicano del Seguro Social y la cédula de determinación de cuotas obrero-patronales, aportaciones y amortizaciones del personal relacionado para la prestación del servicio. En caso de no acreditar lo mínimo el valor que se asignará será de cero. Experiencia laboral En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervinieron los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados por la unidad o entidad que recibió el servicio). Competencia: Copia simple del título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar. Domínio: Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación. Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos". 1.- Experiencia. Si el 50% o más de los trabajadores propuestos en el Anexo A acreditan experiencia laboral: - menor a 1 año: 0 puntos - de 1 año a 2 años: 2 puntos - de 2 años 1 mes 6 más: 4 puntos El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.	4	4	4	PRESENTA ORDENES DE SERVICIO DE EQUIPOS MEDICOS POR MANTENIMIENTO A EQUIPO SIMILARES A LO SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA	PRESENTA ORDENES DE SERVICIO DE EQUIPOS MEDICOS POR MANTENIMIENTO A EQUIPO SIMILARES A LO SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA

Capacidad de

Recursos Humanos: 12 puntos	2.- Competencia: Si el personal contemplado en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenta copia simple del Título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 2 puntos. - De un 51% de los trabajadores o más se otorgarán 4 puntos.	4	4	MAS DEL 100 (3 DE 3) PRESENTAN TITULO ACORDE A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA	4	MAS DEL 100 (3 DE 3) PRESENTAN TITULO ACORDE A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA
3.- Dominio de herramientas. Se acreditará presentando copia simple del Certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. - De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenten el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenten el certificado TOEFL se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.	Si el personal contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan copia simple del certificado y/o constancia de capacitación en el servicio objeto de la licitación por empresas o instituciones expertas en el servicio DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE IMAGENLOGIA RAYOS X, en caso de que el licitante no presente lo anteriormente expuesto, los certificado y/o constancias se considerarán nulos: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores, se otorgarán 2 puntos.	2	2	LOS 3 EMPLEADOS REGISTRADOS EN EL FORMATO 1, ACREDITAN CAPACITACION EN EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	2	LOS 3 EMPLEADOS REGISTRADOS EN EL FORMATO 1, ACREDITAN CAPACITACION EN EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
a) Capacidad del Licitante 24 Puntos	Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio FORMATO 6: RELACIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEL ANEXO TÉCNICO, conforme a lo siguiente: 1. Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, indicando marca, modelo, y que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. Los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificaciones vigentes de calibración son el 2 simulador de SPO2, 2 simulador de ECG, 2 simulador de NIBP, 2 simulador IBP, 2 simulador de seguridad eléctrica, 2 analizador de electrodiagnóstico y 2 analizador de descargas de desfibrilación. Multímetro, además de la herramienta básica. Deberá acreditar mediante copia de facturas y fotografías 4 puntos	4	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR IBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIRUGÍA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN. MULTÍMETRO, ADemás DE LA HERRAMIENTA BÁSICA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACION.	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR IBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIRUGÍA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN. MULTÍMETRO, ADemás DE LA HERRAMIENTA BÁSICA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACION.

[Handwritten signature]

12.- Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante menor al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 0 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 51% al 80% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 2 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 81% al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 4 puntos. Deberán acreditar mediante copia de facturas y fotografías El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.	4	4	ACREDITA CON FACTURACION A NOMBRE DE LA EMPRESA Y FOTOGRAFÍAS	4	ACREDITA CON FACTURACION A NOMBRE DE LA EMPRESA Y FOTOGRAFÍAS
1.- Económicos: El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluarán tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% o más, del total de la proposición, 2 puntos.	2	2	EL LICITANTE PRESENTA COPIA DE DECLARACION ANUAL Y COMPUEBA CAPITAL CONTABLE SUPERIOR AL 15.01 %	2	EL LICITANTE PRESENTA COPIA DE DECLARACION ANUAL Y COMPUEBA CAPITAL CONTABLE SUPERIOR AL 15.01 %
Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAADSP: En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.	1	0	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD	0	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD
En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAADSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO 11 "MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME)", de la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto.	1	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACION DE PEQUEÑA	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACION DE PEQUEÑA
Experiencia, Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación, conforme lo siguiente: Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la cartula del contrato, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratados, donde se acredite experiencia por: Del año 2020 al 2024 = 8.0 puntos Del año 2021 al 2024 = 6.0 puntos Del año 2022 al 2024 = 4.0 puntos Del año 2023 al 2024 = 2.0 puntos	8	3	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 6 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODAMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DESFIBRILADORES	8	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 6 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODAMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DESFIBRILADORES
El licitante deberá de presentar copia de la cartula del contrato a nombre del licitante participante, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratados. Aclarando que dichos contratos pueden ser de clientes de la administración pública federal o bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presenten: a) Máximo 6 Contratos = 6 puntos. b) De 4 a 5 = 4 Puntos c) De 1 a 3 contratos = 2 Puntos	6	6	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 7 ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODAMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA. 4 NO ACORDE DE LOS CUALES 2 NO PRESENTAN ANEXOS PARA COMPROBAR DE EQUIPOS DESFIBRILADORES	6	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 7 ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODAMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA. 4 NO ACORDE DE LOS CUALES 2 NO PRESENTAN ANEXOS PARA COMPROBAR DE EQUIPOS DESFIBRILADORES

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (1), 2022 (1), 2021 (1) Y 2020 (1)

2024(1), 2023 (1), 2022 (1), 2021 (1) Y 2020 (1)

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

2024(1), 2023 (2), 2021 (1) Y 2020 (2).

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

LA PROPUUESTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO, ADICIONAL A ESTO SE REAL PROPUESTA. LOS RUBROS Y SUB RUBROS A CONSIDERAR ALCANZARÁN UN MÁXIMO DE 60 PUNTOS Y UN MÍNIMO APROBATORIO DE 4

[Handwritten signature]

52



**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS M
ELECTROCIURUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TC
EVALUACIÓN**

PROPUESTA TÉCNICA RUBRO	SUBRUBRO A EVALUAR TOTAL A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR		PUNTOS OTORGADOS		OBSERVACIONES	
				IG INNOVACIONES BIOMÉDICAS SA DE CV		INGENIERÍA BIOMÉDICA PARA LA SALUD SA DE CV		OBSERVACIONES	
			El licitante, deberá presentar un listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del servicio objeto de esta licitación, conforme al FORMATO 1- RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO y deberá presentar la currícula del personal técnico-administrativo que deberá de incluir: Deberá presentar copia simple de la constancia de pago de cuotas obrero patronal al Instituto Mexicano del seguro social y la cédula de determinación de cuotas obrero-patronales, aportaciones y amortizaciones del personal relacionado para la prestación del servicio. En caso de no acreditar lo mínimo el valor que se asignará será de cero. - Experiencia laboral En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino los cuales deberán estar debidamente requeridos y firmados por la unidad o entidad que recibió el servicio). - Competencia: Copia simple del título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar. - Dominio: Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación. Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos". 1.- Experiencia. Si el 50% o más de los trabajadores propuestos en el Anexo A acreditan experiencia laboral: - menor a 1 año: 0 puntos - de 1 año a 2 años: 2 puntos - de 2 años 1 mes ó más: 4 puntos El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.	4	4	0	NO ACREDITA EL PERSONAL PROPUESTA AL NO PRESENTARLA CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES DEL PERSONAL RELACIONADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. RELACIONADO EN EL FORMATO 1 EN CASO DE NO ACREDITAR LO MÍNIMO EL VALOR QUE SE ASIGNARÁ SERÁ DE CERO. POR LO QUE NO SE CONSIDERA LA DOCUMENTACIÓN		

Capacidad de

Capacidad de

[Handwritten signature]

Recursos Humanos: 12 puntos	2.-Competencia: Si el personal contemplado en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenta copia simple del Título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 2 puntos. - De un 51% de los trabajadores o más se otorgarán 4 puntos.	4	4	LOS 5 INGENIEROS PROPUESTO EN EL FORMATO 1 CUEN TÁN CON CEDULA PROFESIONAL O TITULO EN LA ESPECIALIDAD SOLICITADA, REPRESENTANDO UN 100 %	0	NO ACREDITA EL PERSONAL PROPUESTA AL NO PRESENTARLA CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES DEL PERSONAL RELACIONADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. RELACIONADO EN EL FORMATO 1 EN CASO DE NO ACREDITAR LO MÍNIMO EL VALOR QUE SE ASIGNARÁ SERÁ DE CERO.
24 Puntos	3.-Dominio de herramientas: Se acreditará presentando copia simple del Certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. - De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan el certificado TOEFL se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.	2	2	LOS 5 INGENIERO ACREDITA CURSO CAPACITACION CON COPIAS SIMPLE Y/O CONSTANCIAS EN EL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACION EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MONITORES DE SIGNOS VITALDES DANDO UN 100 %	0	NO ACREDITA EL PERSONAL PROPUESTA AL NO PRESENTARLA CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES DEL PERSONAL RELACIONADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. RELACIONADO EN EL FORMATO 1 EN CASO DE NO ACREDITAR LO MÍNIMO EL VALOR QUE SE ASIGNARÁ SERÁ DE CERO. POR LO QUE NO SE CONSIDERA LA DOCUMENTACION
24 Puntos	Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.	2	0	NO ACREDITA LOS 5 DE SU PERSONAL TECNICO CON LAS CONSTANCIAS EN INGLES	0	NO ACREDITA EL PERSONAL PROPUESTA AL NO PRESENTARLA CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES DEL PERSONAL RELACIONADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. RELACIONADO EN EL FORMATO 1 EN CASO DE NO ACREDITAR LO MÍNIMO EL VALOR QUE SE ASIGNARÁ SERÁ DE CERO. NO ACREDITA NINGUNO DE SUS TRABAJADORES EL USO DE IDIOMA INGLES
Capacidad de Equipamiento: 8 Puntos.	Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio FORMATO 6: RELACIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEL ANEXO TÉCNICO, conforme a lo siguiente: 1. Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados Vigentes de calibración, indicando marca, modelo, y que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. Los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigente de calibración son el 2 simulador de SPO2, 2 simulador de ECG, 2 simulador de NIBP, 2 simulador IBP, 2 simulador de seguridad eléctrica, 2 analizador de electrocirugía y 2 analizador de descargas de desfibrilación. Multímetro, además de la herramienta básica. Deberá acreditar mediante copia de facturas y fotografías 4 puntos	4	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR IBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIRUGÍA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN. MULTÍMETRO, ADemás DE LA HERRAMIENTA BÁSICA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACION. DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIRUGÍA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN. MULTÍMETRO, ADemás DE LA HERRAMIENTA BÁSICA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACION. DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA

12.- Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante menor al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 0 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 51% al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 2 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 81% al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 4 puntos. Deberán acreditar mediante copia de facturas y fotografías El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.	Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	1.- Económicos: El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% o más, del total de la proposición, 2 puntos.	2	2	ACREDITA CON EL CAPITAL CONTABLE LE SUFICIENTE DE MAS DEL 15.01 % DE LA PROPOSICION	2	EL LICITANTE PRESENTA COPIA DE DECLARACION ANUAL Y COMPROBADA CAPITAL CONTABLE SUPERIOR AL 15%	
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP: En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.	1	0	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD	0	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD
		Participación de MIPYME: 1 Punto.	En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO 11 "MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME)", de la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto.	1	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACION DE PEQUEÑA	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACION DE PEQUEÑA
		Experiencia: 8 Puntos.	Experiencia. Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación, conforme lo siguiente: Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la cartula del contrato, hoja de la cartula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratistas, donde se ostentará experiencia por: Del año 2020 al 2024 = 8.0 puntos Del año 2021 al 2024 = 6.0 puntos Del año 2022 al 2024 = 4.0 puntos Del año 2023 al 2024 = 2.0 puntos	3	3	ACREDITA 6 CONTRATOS DE LOS AÑOS (2 CONTRATO 2020, 2 CONTRATOS 2022 Y 2 CONTRATO 2023) POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO	3	PRESENTA FORMATO 4 ACREDITA SOLO 12 CONTRATOS QUE SON ACORDES LA LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMPROBANDO EXPERIENCIA DE FECHAS 2023 (3), 2022 (3), 2021 (1), 2020 (2) 2019 (3)
b) Experiencia y Especialidad del Licitante 14 Puntos	14 Puntos	El licitante deberá de presentar copia de la cartula del contrato a nombre del licitante participante, hoja de la cartula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratistas celebrados. Acreditando que dichos contratos pueden ser de clientes de la administración pública federal o bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presentará: a) Máximo 6 Contratos = 6 puntos. b) De 4 a 5 = 4 Puntos c) De 1 a 3 contratos = 2 Puntos	6	6	ACREDITA 6 CONTRATOS DE LOS AÑOS (2 CONTRATO 2020, 2 CONTRATOS 2022 Y 2 CONTRATO 2023) POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO	6	PRESENTA FORMATO 4 ACREDITA SOLO 12 CONTRATOS QUE SON ACORDES LA LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMPROBANDO EXPERIENCIA DE FECHAS 2023 (3), 2022 (3), 2021 (1), 2020 (2) 2019 (3)	

Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo términos y condiciones de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgarán 10 puntos:		Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito). 3 Puntos.	3	3	PRESENTA METODOLOGIA ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	
Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	10 Puntos	Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sierviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. 5 Puntos	5	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	
Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO. 2 Puntos		Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante.	2	2	PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESION Y ACTIVIDAD GENÉRICA ACORDE AL PERSONAL PROPUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR	
El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos		Para el caso de que en su Propuesta de trabajo: Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos no cumpliera con alguno de los tres Sub-núms no se tomara en cuenta ninguno de los tres en puntaje, dado que esto evidencia la falta de capacidad técnica del licitante así como la garantía de cumplimiento del contrato y la atención oportuna a los derechohabientes.				
El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente licitación.	12 Puntos	Por lo que deberá presentar copia simple de carta de cumplimiento del contrato por la empresa contratante, dichas cartas deberán coincidir con los contratos que manifesté en el punto de especialidad del licitante en donde presentar: AUXILIAR EN EL FORMATO 4: RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO, DEL ANEXO TÉCNICO;	12	12	ACREDITA DE LOS 6 CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE LOS 6 CONTRATOS DE LOS AÑOS (2 CONTRATO 2020, 2 CONTRATOS 2022 Y 2 CONTRATO 2023 POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO	12
Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	12 Puntos	1 carta de cumplimiento del contrato = 1 punto 2 carta de cumplimiento del contrato = 2 punto 3 carta de cumplimiento del contrato = 4 punto 4 carta de cumplimiento del contrato = 6 punto 5 carta de cumplimiento del contrato = 8 punto 6 carta de cumplimiento del contrato = 12 punto				
TOTAL:	60 PUNTOS	El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es: 12 puntos.	60	57	SOLVENTE	47
						SOLVENTE

LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO, ADICIONAL A ESTO SE REAL PROPUESTA. LOS RUBROS Y SUB RUBROS A CONSIDERAR ALCANZARÁN UN MÁXIMO DE 60 PUNTOS Y UN MÍNIMO APROBATORIO DE 4

Handwritten signature or mark.



GOBIERNO DE
MÉXICO



SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS M
ELECTROCIURGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TC
EVALUACIÓN
PAR

PROPUESTA TÉCNICA RUBRO	SUBRUBRO A EVALUAR TOTAL A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	LUIS EDUARDO SÁENZ PALLARES		MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV	
				PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
			El licitante, deberá presentar un listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del servicio objeto de esta licitación, conforme al FORMATO "C. RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO y deberá presentar el currículo del personal técnico-administrativo que deberá de incluir: Deberá presentar copia simple de la constancia de pago de cuotas obrero patronal al Instituto Mexicano del Seguro Social y la cédula de determinación de cuotas obrero-patronales, aportaciones y amortizaciones del personal relacionado para la prestación del servicio. En caso de no acreditar lo mínimo el valor que se asignará será de cero. - Experiencia laboral En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervinieron los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados por la unidad o entidad que recibió el servicio). - Competencia: Copia simple del título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar. - Dominio: Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación. Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos". 1.- Experiencia, Si el 50% o más de los trabajadores propuestos en el Anexo A acreditan experiencia laboral: - menos a 1 año: 0 puntos - de 1 año a 2 años: 2 puntos - de 2 años 1 mes 6 más: 4 puntos El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.	4		4	
				4		4	
							PRESENTA ORDENES DE SERVICIO DE EQUIPOS MEDICOS POR MANTENIMIENTO A EQUIPO SIMILARES A LO SOLICITADO EN ESTA CONVOCAATORIA

Capacidad de

Recursos humanos: 12 puntos	2.- Competencia: Si el personal contemplado en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenta copia simple del Título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 2 puntos. - De un 51% de los trabajadores o más se otorgarán 4 puntos.	4	4	LOS 4 INGENIEROS PROPUESTO EN EL FORMATO 1 CUEN TAS CON CEDULA PROFESIONAL O TITULO EN LA ESPECIALIDAD SOLICITADA, REPRESENTANDO UN 100 %	4	MAS DEL 51% (5 DE 5) PRESENTAN TITULO ACORDE A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA
a) Capacidad del Licitante 24 Puntos	Si el personal contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan copia simple del certificado y/o constancia de capacitación en el servicio objeto de la licitación por empresas e instituciones expertas en el SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA RAYOS X, en caso de que el licitante no presente lo anteriormente expuesto, los certificados y/o constancias se considerarán nulos: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores, se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.	2	2	ACREDITA A LOS 4INGENIERO CURSO CAPACITACION CON COPIAS SIMPLE Y/O CONSTANCIAS EN EL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACION EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE DESFIBRILARES	2	LOS 5 EMPLEADOS REGISTRADOS EN EL FORMATO 1, ACREDITAN CAPACITACION EN EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
24 Puntos	3.- Dominio de herramientas. Se acreditará presentando copia simple del Certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. - De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan el certificado TOEFL se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos. Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.	2	0	NO PRESENTA NINGUN CERTIFICADO TOEFL O SIMILAR DE LOS 4 INGENIEROS QUE PROPONE EN EL FORMATO 1	0	ACREDITA 1 DE 5 TRABAJADORES EN EL USO DE IDIOMA INGLES. PRESENTANDO CONSTANCIAS TOEFL, Y EL CUAL ESTA INSCRITO AL IMSS. EN LA HOJA DE ACREDITACION E APORTACIONES DEL IMSS (SUA) SIENDO UN 20 % DE LA PLANTILLA ACREDITADA
Capacidad de Equipamiento: 8 Puntos.	Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio FORMATO 6: RELACION DE MAQUINARIA, VEHICULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, DEL ANEXO TÉCNICO, conforme a lo siguiente: 1. Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados Vigentes de calibración, indicando marca, modelo, y que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. Los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigente de calibración son el 2 simulador de SPO2, 2 simulador de ECG, 2 simulador de NIBP, 2 simulador IBP, 2 simulador de seguridad eléctrica, 2 analizador de electrocirugía y 2 analizador de descargas de desfibrilación. Multímetros, además de la herramienta básica. Deberá acreditar mediante copia de facturas y fotografías 4 puntos	4	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 ANALIZADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIRUGÍA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN. MULTÍMETRO, ADÉMÁS DE LA HERRAMIENTA BÁSICA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACIÓN. DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 ANALIZADORES DE SEG. ELÉCTRICA, 2 ANALIZADORES PARA VENTILACION MECANICA FLUJOS Y GASES 4 MULTIMETROS 3 MALETINES DE HERRAMIENTA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACION. DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA

12.- Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante menor al 25% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 0 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 51% al 80% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 2 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 81% al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 4 puntos. Deberán acreditar mediante copia de facturas y fotografías El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.	4	4	4	4	ACREDITA LA HERRAMIENTA, INSTRUMENTACIÓN Y EQUIPO AL NO PRESENTAR FACTURAS A NOMBRE DEL LICITANTE	4	ACREDITA CON FACTURACIÓN A NOMBRE DE LA EMPRESA Y FOTOGRAFÍAS
1.- Económico: El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% o más, del total de la proposición, 2 puntos.	2	2	2	2	PRESENTA LA DECLARACIÓN DEL 2024 SOLO LA EL 2023 Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN AL MES DE MARZO DE ESTE AÑO DONDE SU CAPITAL CONTABLE ES MÁS DEL 15 % DE SU PROPUUESTA ECONOMICA	2	EL LICITANTE PRESENTA COPIA DE DECLARACIÓN ANUAL Y COMPROBANTE CAPITAL CONTABLE SUPERIOR AL 15.01 %
Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASDP: En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados se le otorgará 1 punto. En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASDP, o bien, por el escrito en el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO 11 "MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME)", de la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto.	1	0	0	0	PRESENTA ESCRITO DONDE INDICA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD	0	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD
Experiencia, Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación, conforme lo siguiente: Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la cédula del contrato, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, donde se ostentará experiencia por: Del año 2020 al 2024 = 3.0 puntos Del año 2021 al 2024 = 4.0 puntos Del año 2022 al 2024 = 4.0 puntos Del año 2023 al 2024 = 2.0 puntos	8	8	8	8	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 12 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE DESFIBRILADORES 2024(2), 2023 (3) Y 2022 (5), 2021 (2)	2	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 2 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE DESFIBRILADORES 2024(2)
El licitante deberá de presentar copia de la cédula del contrato a nombre del licitante participante, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos celebrados aclarando que dichos contratos pueden ser de clientes de la administración pública federal o bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presenten: a) Máximo 6 Contratos = 6 puntos. b) De 4 a 5 = 4 Puntos c) De 1 a 3 contratos = 2 Puntos	6	6	6	6	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 12 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE DESFIBRILADORES 2024(2), 2023 (3) Y 2022 (5), 2021 (2)	2	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 2 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE DESFIBRILADORES 2024(2)

b) Experiencia y Especialidad del Licitante: 14 Puntos

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

LA PROPOSTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO, ADICIONAL A ESTO SE REAL PROPUESTA. LOS RUBROS Y SUB RUBROS A CONSIDERAR ALCANZARÁN UN MÁXIMO DE 60 PUNTOS Y UN MÍNIMO APROBATORIO DE 4

Recursos Humanos: 12 Puntos 2.- Competencia: SI el personal contemplado en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenta copia simple del título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniería en Electrónica, Biomédica o similar: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 2 puntos. - De un 51% de los trabajadores o más se otorgarán 4 puntos.	4 4 LOS 6 INGENIEROS PROPUESTO EN EL FORMATO 1 CUEN TAS CON CEDULA PROFESIONAL O TITULO EN LA ESPECIALIDAD SOLICITADA, REPRESENTANDO UN 100 %	4 LOS 6 INGENIEROS PROPUESTO EN EL FORMATO 1 CUEN TAS CON CEDULA PROFESIONAL O TITULO EN LA ESPECIALIDAD SOLICITADA, REPRESENTANDO UN 100 %	4 LOS 6 INGENIEROS PROPUESTO EN EL FORMATO 1 CUEN TAS CON CEDULA PROFESIONAL O TITULO EN LA ESPECIALIDAD SOLICITADA, REPRESENTANDO UN 100 %	LOS 6 INGENIEROS PROPUESTO EN EL FORMATO 1 CUEN TAS CON CEDULA PROFESIONAL O TITULO EN LA ESPECIALIDAD SOLICITADA, REPRESENTANDO UN 100 %
SI el personal contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan copia simple del certificado y/o constancia de capacitación en el servicio objeto de la licitación por empresas o instituciones expertas en el SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA RAYOS X, en caso de que el licitante no presente lo anteriormente expuesto, los certificados y/o constancias se considerarán nulos: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores, se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.	2 2 LOS 6 INGENIERO ACREDITNA CURSO CAPACITACION CON COPIAS SIMPLE Y/O CONSTANCIAS EN EL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACION EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA RAYOS X, DANDO UN 100 %	2 2 LOS 6 INGENIERO ACREDITNA CURSO CAPACITACION CON COPIAS SIMPLE Y/O CONSTANCIAS EN EL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACION EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA RAYOS X, DANDO UN 100 %	2 2 ACREDITA A 5 DE SU PERSONAL TECNICO CONSTANCIAS EN INGLES	ACREDITA A 5 DE SU PERSONAL TECNICO CONSTANCIAS EN INGLES
3.- Dominio de herramientas. Se acreditará presentando copia simple del Certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. - De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenten el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenten el certificado TOEFL se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos. Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.	2 2 ACREDITA A 5 DE SU PERSONAL TECNICO CONSTANCIAS EN INGLES	2 2 ACREDITA A 5 DE SU PERSONAL TECNICO CONSTANCIAS EN INGLES	2 2 ACREDITA A 5 DE SU PERSONAL TECNICO CONSTANCIAS EN INGLES	ACREDITA A 5 DE SU PERSONAL TECNICO CONSTANCIAS EN INGLES
Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio FORMATO 6: RELACION DE MAQUINARIA, VEHICULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, DEL ANEXO TÉCNICO, conforme a lo siguiente: 1. Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, indicando marca, modelo, y que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. Los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigente de calibración son el 2 simulador de SPO2, 2 simulador de ECG, 2 simulador de NIBP, 2 simulador IBP, 2 simulador de seguridad eléctrica, 2 analizador de electrocirugía y 2 analizador de descargas de defibrilación. Multímetro, además de la herramienta básica. Deberá acreditar mediante copia de facturas y fotografías 4 puntos	4 4 PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIRUGÍA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DEFIBRILACIÓN. MULTÍMETRO, ADemás DE LA HERRAMIENTA BÁSICA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACION.	4 4 PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIRUGÍA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DEFIBRILACIÓN. MULTÍMETRO, ADemás DE LA HERRAMIENTA BÁSICA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACION.	4 4 PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIRUGÍA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DEFIBRILACIÓN. MULTÍMETRO, ADemás DE LA HERRAMIENTA BÁSICA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACION.	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIRUGÍA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DEFIBRILACIÓN. MULTÍMETRO, ADemás DE LA HERRAMIENTA BÁSICA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACION.

a) Capacidad del Licitante 24 Puntos

Capacidad de Equipamiento: 8 Puntos.

b) Experiencia y Especialidad del Licitante 14 Puntos	12.- Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante menor al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 0 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 51% al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 2 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 81% al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 4 puntos. Deberán acreditar mediante copia de facturas y fotografías El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.	4	ACREDITA LA HERRAMIENTAS, INSTRUMENTACIÓN Y EQUIPO NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR PRESENTANDO FACTURAS A NOMBRE DEL LICITANTE	4	ACREDITA LA HERRAMIENTAS, INSTRUMENTACIÓN Y EQUIPO NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR PRESENTANDO FACTURAS A NOMBRE DEL LICITANTE
Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	1.- Económicos: El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% o más, del total de la proposición, 2 puntos.	2	ACREDITA CONTAR CON EL CAPITAL CONTABLE SUFICIENTE DE MÁS DEL 15.01 % DE LA PROPOSICION	2	ACREDITA CONTAR CON EL CAPITAL CONTABLE SUFICIENTE DE MÁS DEL 15.01 % DE LA PROPOSICION
Participación de Discapacitados: 1 Punto.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASPP: En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.	1	PRESENTA ESCRITO DONDE INDICA DONDE SEÑALA SER MIPYME CON 1 PERSONAL CON DISCAPACIDAD DONDE REPRESENTA UN 5 % DE LA PLANTILLA	0	PRESENTA ESCRITO DONDE INDICA DONDE SEÑALA SER MIPYME CON 1 PERSONAL CON DISCAPACIDAD DONDE REPRESENTA UN 5 % DE LA PLANTILLA
Participación de MIPYME: 1 Punto.	En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASPP, o bien, por el escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO 11 "MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME)", de la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto.	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACIÓN DE PEQUEÑA	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACIÓN DE PEQUEÑA
Experiencia: 8 Puntos.	Experiencia. Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación, conforme lo siguiente: Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la cartula del contrato, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratados, donde se ostentará experiencia por: Del año 2020 al 2024 = 8.0 puntos Del año 2021 al 2024 = 6.0 puntos Del año 2022 al 2024 = 4.0 puntos Del año 2023 al 2024 = 2.0 puntos	8	ACREDITA 6 CONTRATOS DE LOS AÑOS (1 CONTRATO 2020, 1 CONTRATO 2021, 2 CONTRATOS 2022, 1 CONTRATO 2023 Y 1 CONTRATO 2024) POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO	8	ACREDITA 51 CONTRATOS DE LOS AÑOS (5 CONTRATO 2021, 10 CONTRATOS 2022, 15 CONTRATO 2023 Y 19 CONTRATO 2024 Y 2 CONTRATOS 2025 POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO
Especialidad: 6 Puntos.	El licitante deberá de presentar copia de la cartula del contrato a nombre del licitante participante, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratados. Acreditando que dichos contratos puedan ser de carácter de la administración pública federal o bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presentar: a) Máximo 6 Contratos = 6 puntos. b) De 4 a 5 = 4 Puntos c) De 1 a 3 contratos = 2 Puntos	6	ACREDITA 6 CONTRATOS DE LOS AÑOS (1 CONTRATO 2020, 1 CONTRATO 2021, 2 CONTRATOS 2022, 1 CONTRATO 2023 Y 1 CONTRATO 2024) POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO	6	ACREDITA 51 CONTRATOS DE LOS AÑOS (5 CONTRATO 2021, 10 CONTRATOS 2022, 15 CONTRATO 2023 Y 19 CONTRATO 2024 Y 2 CONTRATOS 2025 POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO

[Handwritten signature]

c) Propuesta de Trabajo 10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuánto y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo términos y condiciones de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgarán 10 puntos: - Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 3 Puntos. - Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base al Calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. 5 Puntos - Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO. 2 Puntos Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos	3	3	PRESENTA PLAN DE TRABAJO/OP ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTA PLAN DE TRABAJO/OP ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTA PLAN DE TRABAJO/OP ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
d) Cumplimiento de Contratos 12 Puntos	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; Y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente licitación. Por lo que deberá presentar copia simple de carta de cumplimiento del contrato por la empresa contratante, dichas cartas deberán coincidir con los contratos que manifestará en el punto de especificidad del licitante en donde presentará: AUXILIAR EN EL FORMATO 4: RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO, DEL ANEXO TÉCNICO; 1 carta de cumplimiento del contrato = 1 Punto 2 carta de cumplimiento del contrato = 2 Puntos 3 carta de cumplimiento del contrato = 4 Puntos 4 carta de cumplimiento del contrato = 6 Puntos 5 carta de cumplimiento del contrato = 8 Puntos 6 carta de cumplimiento del contrato = 12 Puntos El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es: 12 puntos.	12	12	12	ACREDITA DE LOS 6 CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE LOS 6 CONTRATOS DE LOS AÑOS (1 CONTRATO 2020, 1 CONTRATO 2021, 2 CONTRATOS 2022 Y 1 CONTRATO 2023 POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO	ACREDITA DE LOS 45 CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE LOS 52 CONTRATOS (5 CONTRATO 2021, 10 CONTRATOS 2022, 15 CONTRATO 2023 Y 19 CONTRATO 2024 Y 2 CONTRATOS 2025 POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO	
TOTAL:		60 PUNTOS	60	60	59	SOLVENTE	SOLVENTE

LA PROPIUESTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO, ADICIONAL A ESTO SE REAL PROPIUESTA. LOS RUBROS Y SUB RUBROS A CONSIDERAR ALCANZARÁN UN MÁXIMO DE 60 PUNTOS Y UN MÍNIMO APROBATORIO DE 4

licitantes solventes

- 1.- EL LICITANTE AMC BIOMEDICAL SA DE CVES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 57 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA
- 2.- EL LICITANTE CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 59 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA
- 3.- EL LICITANTE CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 59 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA
- 4.- EL LICITANTE DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 59 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA
- 5.- EL LICITANTE ING INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 57 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA
- 6.- EL LICITANTE INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CVES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 47 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA
- 7.- EL LICITANTE LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 57 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA
- 9.- EL LICITANTE PAK BIOMELAND TECH CARE SA DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 60 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA
- 11.- EL LICITANTE RICHMAT GLOBAL BIOMEDICA SA DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 59 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

licitantes no solventes por no alcanzar 45 puntos

- 8.- EL LICITANTE MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV NO ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 35 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

8.1.- ACREDITA 1 DE 5 TRABAJADORES EN EL USO DE IDIOMA INGLES. PRESENTANDO CONSTANCIAS TOEFL Y EL CUAL ESTA INSCRITO AL IMSS. EN LA HOJA DE ACREDITACION E APORTACIONES DEL IMSS (SUA) SIENDO UN 20 % DE LA PLANTILLA ACREDITADA POR LO QUE POR MENOR AL 30 % DEL PERSONAL ACREDITADO SE DAN 0 (CERO) PUNTOS. EN EL UNTO 4. DOMINIO DE HERRAMIENTAS EN EL SUBRUBRO CAPACIDAD O RECURSOS HUMANOS Y DEL RUBRO CAPACIDAD DEL LICITANTE.

8.2 PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD, POR LO QUE SE LE ASIGNAN 0 (CERO) PUNTOS EN EL SUBRUBRO PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS DEL RUBRO CAPACIDA DEL LICITANTE.

8.3 EL LICITANTE PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 2 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE DESFIBRILADORES 2024(2) POR LO QUE SE LE DAN 2 PUNTOS. DE LO REQUERIDO EN EL SUBRUBRO ESPECIALIDAD DEL RUBRO b) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE

B
A

8.4 PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 2 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE DESFILTRADORES, POR LO QUE SE LE ASIGNAN 2 PUNTOS.
2024(2). PRESENTA FORMATO 4 DE LOS 2 CONTRATOS ACREDITADOS PERO NO INCLUYE SUS CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA

8.5.- PRESENTA FORMATO 4 DE LOS 2 CONTRATOS ACREDITADOS PERO NO INCLUYE SUS CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO QUE SE LE ASIGNAN 0 (CERO) PUNTOS. DE LOS EQUIPOS EN EL SUBROBRO NUMERO DE CONTRATOS CUMPLIDOS DEL RUBRO d) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

ELABORO

JMC ALFONSO CASTAÑEDA MENDEZ
COMISIONADO A LA OFICINA DE CONSERVACION
AREA TECNICA

AUTORIZO

ING. JOSE LUIS DIAZ DE LEON COORDINADO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO






LICITACIÓN PÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR023-N-79-2075

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDÍOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURUGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025

EVALUACIÓN TÉCNICA PUNTOS Y PORCENTAJES

PARTIDA 3. EQUIPO MEDICO

PROPIETA TÉCNICA NÚMERO	SUBRUBRO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	AMC BIOMEDICAL SA DE CV		CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MÉDICA SA DE CV	
				PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OTORGADOS	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
			El licitante, deberá presentar un listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del servicio objeto de esta licitación, conforme al FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO y deberá presentar la currícula del personal técnico-administrativo que deberá de incluir: Deberá presentar copia simple de la constancia de pago de cuotas obrero patronal al Instituto Mexicano del Seguro Social y la cédula de determinación de cuotas obrero-patronales, aportaciones y amortizaciones del personal relacionado para la prestación del servicio. En caso de no acreditar lo mismo el valor que se asignará será de cero. - Experiencia laboral En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copia de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", licencias, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervinieron los cuales deberán estar debidamente requeridos y firmados por la unidad o entidad que recibió el servicio). - Competencia: Copia simple del título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar. - Dominio: Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación. Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos". 1.- Experiencia. Si el 50% o más de los trabajadores prepostos en el Anexo A acreditan experiencia laboral: - menor a 1 año: 0 puntos - de 1 año a 2 años: 2 puntos - de 2 años 1 mes a 6 más: 4 puntos El total mínimo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos. 2.- Competencia: Si el personal contemplado en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenta copia simple del Título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 2 puntos. - De un 51% de los trabajadores o más se otorgarán 4 puntos.				
				4	4	4	PRESENTA ORDENES DE SERVICIO DE EQUIPOS MEDICOS POR MANTENIMIENTO A EQUIPO SIMILARES A LO SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA
				4	4	4	MAS DEL 51% (6 DE 7) PRESENTAN TITULO ACORDE A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA
				4	4	4	MAS DEL 100 (3 DE 3) PRESENTAN TITULO ACORDE A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA



GOBIERNO DE
MÉXICO



LICITACIÓN PÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANTE: LA-50-GYR-050GYR023-N-79-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURUGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025

EVALUACIÓN TÉCNICA PUNTOS Y PORCENTAJES

PARTIDA 3-EQUIPO MEDICO

PROPUESTA TÉCNICA BUBRO	SUBBUBRO A EVALUAR TOTAL A OTORGAR	SUBBUBRO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR	AMC BIOMEDICAL SA DE CV		OBSERVACIONES	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MÉDICA SA DE CV	OBSERVACIONES
					PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES			
a) Capacidad del Licitante 24 Puntos	24 Puntos	24 Puntos	Si el personal contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO DEL ANEXO TÉCNICO presentan copia simple del certificado y/o constancia de capacitación en el servicio objeto de la licitación por empresas e instituciones expertas en el servicio DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA RAYOS X, en caso de que el licitante no presente la anteriormente expuestas, los certificados y/o constancias se considerarán nulos: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgarán 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores, se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.	2	2	LOS 7 EMPLEADOS REGISTRADOS EN EL FORMATO 1, ACREDITAN CAPACITACION EN EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	2	LOS 3 EMPLEADOS REGISTRADOS EN EL FORMATO 1, ACREDITAN CAPACITACION EN EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	
			3.- Dominio de herramientas. Se acreditará presentando copia simple del Certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. - De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenten el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenten el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos. Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.	2	0	NO ACREDITA NINGUNO DE SUS TRABAJADORES EL USO DE IDIOMA INGLES	2	ACREDITA A 3 DE SU PERSONAL TECNICO CONSTANCIAS EN INGLES	
			Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos e instrumental que utilizarán en la prestación del servicio FORMATO 6: RELACIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEL ANEXO TÉCNICO, conforme a lo siguiente: 1) Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del servicio con Certificados vigentes de calibración, indicando marca, modelo, y que la vida útil no sea mayor a 3 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. Los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigente de calibración son el 2 simulador de SCPO2, 2 simulador de ECG, 2 simulador de NIBP, 2 simulador IBP, 2 simulador de seguridad eléctrica, 2 analizador de electrocirugía y 2 analizador de descargas de desfibrilación. Multímetro, además de la herramienta básica. Deberá acreditar mediante copia de lecturas y fotografías 4 puntos	4	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 3 ANALIZADORES DE SEG ELECTRICA, 2 ANALIZADORES PARA VENTILACION MECANICA FLUJOS Y GASES 6 MULTIMETROS 3 MALETINES DE HERRAMIENTA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACION. DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 SIMULADOR DE SCPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR IBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELECTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIRUGIA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACION. MULTIMETRO, ADEMÁS DE LA HERRAMIENTA BÁSICA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACION. DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA	



GOBIERNO DE
MÉXICO



2025
La Mujer
Indígena

LICITACIÓN PÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET: LA-S0-GYR-050GYR023-N-79-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025

EVALUACIÓN TÉCNICA PUNTOS Y PORCENTAJES

PARTIDA 3.EQUIPO MEDICO

PROPIUESTA TÉCNICA	SUBPUNTO A EVALUAR	SUBPUNTO B EVALUAR	SUBPUNTO C EVALUAR	SUBPUNTO D EVALUAR	SUBPUNTO E EVALUAR	AMC BIOMEDICAL SA DE CV		CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	
						PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
PUNTO 1	Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	1.- Económicos: El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la Renta presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% a 6 más, del total de la proposición, 2 puntos.	2	4	4	4	ACREDITA CON FACTURACION A NOMBRE DE LA EMPRESA Y FOTOGRAFÍAS	4	ACREDITA CON FACTURACION A NOMBRE DE LA EMPRESA Y FOTOGRAFÍAS
PUNTO 2	Participación de Discapacitados: 1 Punto.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, la que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAAESP: En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados se le otorgará 1 punto.	1	0	0	0	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD	0	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD
PUNTO 3	Participación de MIPYME: 1 Punto.	En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAAESP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO 11 "MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME)", de la presente Convocatoria se le otorgará 1 punto.	1	1	1	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACIÓN DE MEDIANA	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACIÓN DE PEQUEÑA
PUNTO 4	Experiencia: 8 Puntos.	Experiencia, Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación, conforme lo siguiente: Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la cartula del contrato, hoja de contratos, donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratistas, donde se especifique experiencia por: Del año 2020 al 2024 = 8.0 puntos Del año 2021 al 2024 = 6.0 puntos Del año 2022 al 2024 = 4.0 puntos Del año 2023 al 2024 = 2.0 puntos	8	8	8	8	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 9 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUALES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE MAQUINAS DE ANESTESIA. 2024(1), 2023 (2) 2022 (3), 2021 (2), 2020(1)	8	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 6 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUALES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE MONITORES 2024(1), 2023 (3), 2022 (1), 2021 (1) Y 2020 (1)

14 Puntos

b) Experiencia y Especialidad del



GOBIERNO DE
MEXICO



LICITACIÓN PÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET: LA-S0-GYR-050GYR023-N-79-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025

EVALUACIÓN TÉCNICA PUNTOS Y PORCENTAJES

PARTIDA 3.EQUIPO MEDICO

PROPUESTA TÉCNICA SUBRO	SUBRO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS OTORGAR	SUBRO A EVALUAR PUNTOS OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR	AMC BIOMEDICAL SA DE CV		CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MÉDICA SA DE CV	
					PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
14 Puntos	14 Puntos	14 Puntos	El licitante deberá de presentar copia de la cartula del contrato a nombre del licitante participante, hoja de la cláusula donde se especifica el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratistas celebrados. Asimismo, deberá de presentar copia de la resolución de la administración pública federal a favor de particular y deberán ser de igual características al servicio que se pretende celebrar, donde presenten: a) Mínimo 6 Contratos = 6 puntos. b) De 4 a 5 = 4 Puntos c) De 1 a 3 contratos = 2 Puntos	6	6	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 10 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUALES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE ACORDE A LO SOLICITADO. 2024(1), 2023 (2) 2022 (1), 2021 (2), 2020(1), 2019(2) Y 2018 (1)	6	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 7 ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUALES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA, 4 NO ACORDE DE LOS CUALES 2 NO PRESENTAN ANEXOS PARA COMPROBAR DE EQUIPOS DE MONITORES 2024(1), 2023 (1), 2022 (1), 2021 (1) Y 2020 (1)
			Debe presentar documento acreditado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuñado y cómo llevar a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, si o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo Técnico y condiciones de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgarán 10 puntos: Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, [sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito] 3 Puntos. Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Arrendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo Técnico y condiciones. 2 Puntos Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente. Consecuencia, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO. 2 Puntos	3	3	PRESENTA METODOLOGIA ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	3	PRESENTA METODOLOGIA ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
			Metodología, Plan de Trabajo y Organigrama de los Recursos Humanos. 10 Puntos	5	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
			Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos	2	2	PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESION Y ACTIVIDAD GENÉRICA A DESARROLLAR ACORDE AL PERSONAL PROPUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR	2	PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESION Y ACTIVIDAD GENÉRICA A DESARROLLAR ACORDE AL PERSONAL PROPUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR



LICITACIÓN PÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR023-N-79-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025

EVALUACIÓN TÉCNICA PUNTOS Y PORCENTAJES

PARTIDA 3. EQUIPO MEDICO

PROPUESTA TÉCNICA PUNTO	SUBPUNTO A EVALUAR TOTAL A OTORGAR	SUBPUNTO A EVALUAR PUNTO MÁXIMO A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	AMC BIOMEDICAL SA DE CV		CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERÍA MÉDICA SA DE CV	
				PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OTORGADOS	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
			Para el caso de que en su propuesta de trabajo: Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos no cumpliera con alguno de los tres Sub-puntos no se tomara en cuenta ninguno de los tres en puntaje, dado que esta evidencia la falta de capacidad técnica del licitante así como la garantía de cumplimiento del contrato y la atención oportuna a los derechohabientes.				
d) Cumplimiento de Contratos 12 Puntos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de igual características a los que se requieren en la presente licitación. Por lo que deberá presentar copia simple de carta de cumplimiento del contrato por la empresa contratante, dichas cartas deberán de coincidir con los contratos que manifestará en el punto de especialidad del licitante en donde presentará: AUXILIARSE EN EL FORMATO 4c: RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO DEL ANEXO TÉCNICO: 1 carta de cumplimiento del contrato = 1 Punto 2 carta de cumplimiento del contrato = 2 Puntos 3 carta de cumplimiento del contrato = 4 Puntos 4 carta de cumplimiento del contrato = 6 Puntos 5 carta de cumplimiento del contrato = 8 Puntos 6 carta de cumplimiento del contrato = 12 Puntos El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es: 12 puntos.	12	12	12	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE DE LOS 6 CONTRATOS JUNTO CON SUS CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA
TOTAL:	60 PUNTOS			60	57	59	SOLVENTE

LA PROPUUESTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO, ADICIONAL A ESTO SE REALIZARÁ UNA VALORACIÓN DE LOS RUBROS QUE COMPLEMENTAN LA PROPUUESTA. LOS RUBROS Y SUB RUBROS A CONSIDERAR ALCANZARÁN UN MÁXIMO DE 60 PUNTOS Y UN MÍNIMO APROBATORIO DE 45 PUNTOS PARA NO SER DESECHADA CONSIDERANDO LO SIGUIENTE

[Handwritten signature]

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS M
ELECTROCIURUGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TI

EVALUACIÓN

PAI

PROPUESTA TÉCNICA RUBRO	SUBRUBRO A EVALUAR TOTAL A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR		CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGÍA MÉDICA SA DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	
				PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES		
			El licitante, deberá presentar un listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del servicio objeto de esta licitación, conforme al FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO y deberá presentar la currícula del personal técnico-administrativo que deberá de incluir: Deberá presentar copia simple de la constancia de pago de cuotas obrero patronal al Instituto Mexicano del Seguro Social y la cédula de determinación de cuotas obrero-patronales, aportaciones y amortizaciones del personal relacionado para la prestación del servicio. En caso de no acreditar lo mínimo el valor que se asignará será de cero. - Experiencia laboral En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados por la unidad o entidad que recibió el servicio). - Competencia: Copia simple del título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniería en Electrónica, Biomédica o similar. - Dominio: Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación. Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos". 1.- Experiencia. Si el 50% o más de los trabajadores propuestos en el Anexo A acreditan experiencia laboral: - menor a 1 año: 0 puntos - de 1 año a 2 años: 2 puntos - de 2 años 1 mes ó más: 4 puntos El total máximo de puntos a otorgar en este concepto es de 4 puntos. Capacidad de Recursos Humanos: 12 puntos 2.- Competencia: Si el personal contemplado en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenta copia simple del Título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniería en Electrónica, Biomédica o similar: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 2 puntos. - De un 51% de los trabajadores o más se otorgarán 4 puntos.	4					
				4		4	PRESENTA ORDENES DE SERVICIO DE EQUIPOS MEDICOS POR MANTENIMIENTO A EQUIPO SIMILARES A LO SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA	4	PRESENTA ORDENES DE SERVICIO DE EQUIPOS MEDICOS POR MANTENIMIENTO A EQUIPO SIMILARES A LO SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA
				4		4	PRESENTA ORDENES DE SERVICIO DE EQUIPOS MEDICOS POR MANTENIMIENTO A EQUIPO SIMILARES A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA	4	MAS DEL 100 (3 DE 3) PRESENTAN TITULO ACORDE A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS M
ELECTROCIURUGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO T
EVALUACIÓN
PAI

PROPIETA TÉCNICA NÚMRO	SUBRUBRO A EVALUAR TOTAL A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGÍA MÉDICA SA DE CV		
					PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES	PUNTOS OTORGADOS
a) Capacidad del Licitante 24 Puntos	24 Puntos	24 Puntos	Si el personal contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan copia simple del certificado y/o constancia de capacitación en el servicio objeto de la licitación por empresas e instituciones expertas en el servicio DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA RAYOS X, en caso de que el licitante no presente lo anteriormente expuesto, los certificados y/o constancias se considerarán nulos: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores, se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.	2	2	LOS 3 EMPLEADOS REGISTRADOS EN EL FORMATO 1, ACREDITAN CAPACITACION EN EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	2
			3.- Omisión de herramientas. Se acreditará presentando copia simple del Certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. - De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenten el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenten el certificado TOEFL se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos. Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.	2	0	NO ACREDITA NINGUNO DE SUS TRABAJADORES EL USO DE IDIOMA INGLÉS	2
			Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio FORMATO 6: RELACIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEL ANEXO TÉCNICO, conforme a lo siguiente: 1. Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del servicio con Certificados vigentes de calibración, indicando marca, modelo, y que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. Los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigente de calibración son el 2 simulador de SPO2, 2 simulador de ECG, 2 simulador de NIBP, 2 simulador de simulador de seguridad eléctrica, 2 analizador de electrocardiografía y 2 analizador de descargas de desfibrilación. Multímetro, además de la herramienta básica. Deberá acreditar mediante copia de facturas y fotografías 4 puntos	4	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR DE SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCARDIOGRAFÍA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN. MULTÍMETRO, ADemás DE LA HERRAMIENTA BÁSICA. TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACION. DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA	4

Capacidad de Equipamiento:
8 Puntos.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS M
ELECTROCIRUGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO T
EVALUACIÓN
PAI

PROPUESTA TÉCNICA RUBRO	SUBRUBRO A EVALUAR TOTAL A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGÍA MÉDICA SA DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	
					PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
			2.- Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante menor al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 0 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 51% al 80% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 2 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 81% al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 4 puntos. Deberán acreditar mediante copia de facturas y fotografías	4	4	ACREDITA CON FACTURACION A NOMBRE DE LA EMPRESA Y FOTOGRAFÍAS	4	ACREDITA CON FACTURACION A NOMBRE DE LA EMPRESA Y FOTOGRAFÍAS
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.					
		Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	1.- Económicos: El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% a más, del total de la proposición, 2 puntos.	2	2	EL LICITANTE PRESENTA COPIA DE DECLARACION ANUAL Y COMPIEBA CAPITAL CONTABLE SUPERIOR AL 15.01 %	2	EL LICITANTE PRESENTA COPIA DE DECLARACION ANUAL Y COMPIEBA CAPITAL CONTABLE SUPERIOR AL 15.01 %
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAAESP: En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.	1	0	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD	0	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD
		Participación de MIPYME: 1 Punto.	En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAAESP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO 11 "MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME)", de la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto.	1	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACIÓN DE PEQUEÑA	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACIÓN DE PEQUEÑA
		Experiencia: 8 Puntos.	Experiencia, Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación, conforme lo siguiente: Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la cédula del contrato, hoja de la cláusula donde se especifica el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratistas, donde se acredite experiencia por: Del año 2020 al 2024 = 8.0 puntos Del año 2021 al 2024 = 6.0 puntos Del año 2022 al 2024 = 4.0 puntos Del año 2023 al 2024 = 2.0 puntos	8	8	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 5 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CABATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE MAQUINAS DE ANESTESIA. 2024(1), 2022 (1) Y 2020 (3)	8	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 7 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CABATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS MEDICOS. 2022 (2), 2023 (2) Y 2024 (2)

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS M
ELECTROCIROGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO T
EVALUACIÓN PAI

PROPUESTA TÉCNICA	SUBRUBRO A EVALUAR	SUBRUBRO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	
					PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
14 Puntos			El licitante deberá de presentar copia de la cédula del contrato a nombre del licitante participante, hoja de la cédula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratados. Aclarando que dichos contratos pueden ser de clientes de la administración pública federal o bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presenten: a) Máximo 6 Contratos = 6 puntos. b) De 4 a 3 = 4 Puntos c) De 1 a 3 contratos = 2 Puntos	6	2	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 3 ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUALES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA. 4 NO ACORDE DE IMAGENOLOGIA. 4 NO ACORDE DE LOS CUALES 2 NO PRESENTAN ANEXOS PARA COMPROBAR LOS EQUIPOS. DE MAQUINAS DE ANESTESIA. 2024(1), 2022 (1) Y 2020 (2)	6	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 6 ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUALES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA. 4 NO ACORDE DE LOS CUALES 2 NO PRESENTAN ANEXOS PARA COMPROBAR LOS EQUIPOS. DE EQUIPOS MEDICOS. 2022 (2), 2023 (2) Y 2024 (2)
			Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cubriendo y como llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o las procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo términos y condiciones de la y en el cual se describe como mínimo lo siguiente, se otorgaran 10 puntos: Metodología para la prestación del servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, [sin que esto implique que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito] 3 Puntos.	3	3	PRESENTA METODOLOGIA ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	3	PRESENTA METODOLOGIA ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
			Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base al Calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. 5 Puntos	5	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
			Organigramas con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria, para la prestación del servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO. 2 Puntos	2	2	PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESION Y ACTIVIDAD GENÉRICA A DESARROLLAR ACORDE AL PERSONAL PROPUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR	2	PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESION Y ACTIVIDAD GENÉRICA A DESARROLLAR ACORDE AL PERSONAL PROPUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR
			Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos					

Handwritten signature and initials.

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS M
ELECTROCIURUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TI
EVALUACIÓN

PROPIETA TÉCNICA	SUBRUBRO A EVALUAR	SUBRUBRO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGÍA MÉDICA SA DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	
					PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
			Para el caso de que en su Propuesta de trabajo: Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos no cumpliera con alguno de los tres Sub-rubros no se tomara en cuenta ninguno de los tres en el puntaje, debe que esta evidencia la falta de capacidad técnica del licitante así como la garantía de cumplimiento del contrato y la atención oportuna a los derechohabientes.					
d) Cumplimiento de Contratos 12 Puntos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente licitación. Por lo que deberá presentar copia simple de carta de cumplimiento del contrato por la empresa contratante, dichas cartas deberán de coincidir con los contratos que manifestar en el punto de especialidad del licitante en donde presentar. APLICAR EN EL FORMATO A: RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO, DEL ÁMBITO TÉCNICO: 1 carta de cumplimiento del contrato = 1 Punto 2 carta de cumplimiento del contrato = 2 Puntos 3 carta de cumplimiento del contrato = 4 Puntos 4 carta de cumplimiento del contrato = 6 Puntos 5 carta de cumplimiento del contrato = 8 Puntos 6 carta de cumplimiento del contrato = 12 Puntos El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es: 12 puntos.	12	4	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 3 CONTRATOS JUNTO CON SUS CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA	12	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE DE LOS 6 CONTRATOS JUNTO CON SUS CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA
TOTAL:	60 PUNTOS			60	45	SOLVENTE	59	SOLVENTE

LA PROPIETA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO, ADICIONAL A ESTO SE RE
COMPLEMENTAN LA PROPIETA. LOS RUBROS Y SUB RUBROS A CONSIDERAR ALCANZABAN UN MÁXIMO DE 60 PUNTOS Y UN MÍNIM



GOBIERNO DE
MEXICO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS M
ELECTROCIURUGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO T
EVALUACIÓN
PAI

PROPIETA TÉCNICA RUBRO	SUBRUBRO A EVALUAR TOTAL A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	1G INNOVACIONES BIOMÉDICAS S.A. DE C.V.		INGENIERIA BIOMÉDICA PARA LA SALUD S.A. DE C.V.	
				PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OTORGADOS	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
			El licitante, deberá presentar un listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del servicio objeto de esta licitación, conforme al FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO y deberá presentar el currículo del personal técnico-administrativo que deberá de incluir: Deberá presentar copia simple de la constancia de pago de cuotas obrero patronal al Instituto Mexicano del Seguro Social y la cédula de determinación de cuotas obrero-patronales, aportaciones y amortizaciones del personal relacionado para la prestación del servicio. En caso de no acreditar lo mínimo el valor que se asignará será de cero. - Experiencia laboral En los últimos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copia de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino los licitantes deberán estar debidamente requeridos y firmados por la unidad o entidad que recibió el servicio). - Competencia: Copia simple del título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar. - Dominio: Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación. Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos". 1.- Experiencia. Si el 50% o más de los trabajadores propuestos en el Anexo A acreditan experiencia laboral: - menor a 1 año: 0 puntos - de 1 año a 2 años: 2 puntos - de 2 años 1 mes 6 más: 4 puntos El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos Capacidad de Recursos Humanos: 12 puntos 2.- Competencia: Si el personal contemplado en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenta copia simple del Título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 2 puntos. - De un 51% de los trabajadores o más se otorgarán 4 puntos.				
				4	4	0	NO ACREDITA EL PERSONAL PROPUESTO AL NO PRESENTARLA CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES DEL PERSONAL RELACIONADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. PRESENTADO EN EL FORMATO 1 EN CASO DE NO ACREDITAR LO MÍNIMO EL VALOR QUE SE ASIGNARÁ SERÁ DE CERO. POR LO QUE NO SE CONSIDERA LA DOCUMENTACIÓN
				4	4	0	NO ACREDITA EL PERSONAL PROPUESTO AL NO PRESENTARLA CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES DEL PERSONAL RELACIONADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. RELACIONADO EN EL FORMATO 1 EN CASO DE NO ACREDITAR LO MÍNIMO EL VALOR QUE SE ASIGNARÁ SERÁ DE CERO.



GOBIERNO DE
MÉXICO



NÚMERO DE PROCEDIMIENTO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS M
ELECTROCIURUGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO T
EVALUACIÓN
PAI

PROPIETA TÉCNICA RUBRO	SUBRUBRO A EVALUAR TOTAL A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR	1G INNOVACIONES BIOMÉDICAS SA DE CV		INGENIERIA BIOMÉDICA PARA LA SALUD SA DE CV	
					PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
a) Capacidad del Licitante 24 Puntos	24 Puntos	24 Puntos	Si el personal contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentas copia simple del certificado y/o constancia de capacitación en el servicio objeto de la licitación por empresas o instituciones expertas en el servicio DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA RAYOS X, en caso de que el licitante no presente lo anteriormente expuesto, los certificados y/o constancias se considerarán nulos: - De un 39 a un 59% de los trabajadores se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores, se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.	2	2	LOS 6 INGENIERO ACREDITADA CURSO CAPACITACION CON COPIAS SIMPLE Y/O CONSTANCIAS EN EL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACION EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MONITORES DE SIGNOS VITALES DANDO UN 100 %	0	NO ACREDITA EL PERSONAL PROPUESTA AL NO PRESENTARLA CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES DEL PERSONAL RELACIONADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. RELACIONADO EN EL FORMATO 1 EN CASO DE NO ACREDITAR LO MÍNIMO EL VALOR QUE SE ASIGNARÁ SERÁ DE CERO. POR LO QUE NO SE CONSIDERA LA DOCUMENTACION
			2. Ominio de herramientas. Se acreditará presentando copia simple del Certificado TIDEFI o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. - De un 39 a un 59% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenten el certificado TIDEFI o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenten el certificado TIDEFI se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos. Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.	2	0	NO ACREDITA LOS 5 DE SU PERSONAL TECNICO CON LAS CONSTANCIAS EN INGLES	0	NO ACREDITA EL PERSONAL PROPUESTA AL NO PRESENTARLA CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES DEL PERSONAL RELACIONADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. RELACIONADO EN EL FORMATO 1 EN CASO DE NO ACREDITAR LO MÍNIMO EL VALOR QUE SE ASIGNARÁ SERÁ DE CERO. NO ACREDITA NINGUNO DE SUS TRABAJADORES EL USO DE IDIOMA INGLES
			Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio FORMATO 6: RELACIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEL ANEXO TÉCNICO, conforme a lo siguiente: 1. Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del servicio con Certificados vigentes de calibración, indicando marca, modelo, y que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso a aplicación que tendrá el servicio. 2. Los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigente de calibración son el 2 simulador de SPO2, 2 simulador de ECG, 2 simulador de NIBP, 2 simulador de simulador de seguridad eléctrica, 2 analizador de electrocirugía y 2 analizador de descargas de desfibrilación. Multímetro, además de la herramienta básica. Deberá acreditarse mediante copia de facturas y fotografías 4 puntos	4	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIURUGIA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN. MULTÍMETRO, ADemás DE LA HERRAMIENTA BÁSICA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACION. DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 SIMULADOR DE SPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIURUGIA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN. MULTÍMETRO, ADemás DE LA HERRAMIENTA BÁSICA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACION. DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS M ELECTROCIURGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO T EVALUACIÓN PAI

PROPUESTA TÉCNICA	SUBCUBRO A EVALUAR	SUBCUBRO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	IG INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV		INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	
				PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES	PUNTOS OTORGADOS
PUNTO			2.- Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante menor al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 0 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 51% al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 2 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 81% al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 4 puntos. Deberán acreditar mediante copia de facturas y fotografías	4	4	ACREDITA LA HERRAMIENTAS, INSTRUMENTACION Y EQUIPO NECESARIO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR PRESTANDO FACTURAS A NOMBRE DEL LICITANTE	4
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.				
			1.- Excentricos: El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% o más, del total de la proposición, 2 puntos.	2	2	ACREDITA CONTAR CON EL CAPITAL CONTABLE SUFICIENTE DE MAS DEL 15.01 % DE LA PROPOSICION	2
			Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAUSP: En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto. En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAUSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO 11 "MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME)", de la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto.	1	0	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD	0
			Participación de Discapacitados: 1 punto. Participación de MIPYME: 1 punto.	1	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACION DE PEQUEÑA	1
			Experiencia: 8 Puntos. Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la cédula del contrato, hoja de contratos, donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratados, donde se asiente la experiencia por: Del año 2020 al 2024 = 8.0 puntos Del año 2021 al 2024 = 6.0 puntos Del año 2022 al 2024 = 4.0 puntos Del año 2023 al 2024 = 2.0 puntos	8	8	ACREDITA 10 CONTRATOS DE LOS AÑOS (3 CONTRATOS 2020, 2 CONTRATO 2021, 3 CONTRATOS 2022 Y 2 CONTRATO 2023) POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO	8

PRESENTA 6 FACTURAS DE EQUIPOS A NOMBRE DE LA LICITANTE

EL LICITANTE PRESENTA COPIA DE DECLARACION ANUAL Y COMPUERBA CAPITAL CONTABLE SUPERIOR AL 15%

PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD

PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACION DE PEQUEÑA

PRESENTA FORMATO 4 ACREDITA SOLO 12 CONTRATOS QUE SON ACORDES LA LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMPROBANDO EXPERIENCIA DE FECHAS 2023 (3), 2021 (1), 2020 (2) 2019 (3)



GOBIERNO DE
MEXICO



NÚMERO DE PROCEDIMIENTO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS M
ELECTROCIURGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO T
EVALUACIÓN
PAI

PROPUESTA TÉCNICA	SUBPUNTO A EVALUAR TOTAL A OTORGAR	SUBPUNTO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PAI		16 INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV		INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	
				PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES	
14 Puntos			El licitante deberá de presentar copia de la cédula del contrato a nombre del licitante participante, hoja de la cláusula donde se especifica el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos celebrados. Aclarando que dichos contratos pueden ser de clientes de la administración pública federal o bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presenten: a) Máximo 6 Contratos = 6 puntos. b) De 4 a 5 = 4 Puntos c) De 1 a 3 contratos = 2 Puntos	6	6	ACREDITA 10 CONTRATOS DE LOS AÑOS (3) CONTRATOS 2020, 3 CONTRATO 2021, 3 CONTRATOS 2022 Y 2 CONTRATO 2023 POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO	6	PRESENTA FORMATO 4 ACREDITA SOLO 12 CONTRATOS QUE SON ACORDES LA LA PRESENTE CONVOCATORIA, COMPROBANDO EXPERIENCIA DE FECHAS 2023 (3), 2022 (3), 2021 (1), 2020 (2) 2019 (3)	
c) Propuesta de Trabajo 10 Puntos	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema Organizacional de los Recursos Humanos. 10 Puntos	Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual el Licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuidado y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se organizará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo 1: Términos y condiciones de la y en el cual se describe como mínimo lo siguiente, se otorgarán 10 puntos: Metodología para la prestación del servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, obteniendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 3 Puntos. Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación, y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con las áreas de desempeño, (servicio de base al calendario de ejecución que aparece en el Anexo 1: Términos y condiciones). 5 Puntos Organigrama con la descripción (nombre, perfiladas y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los datos contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TECNICO. 2 Puntos Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos	3	3	PRESENTA METODOLOGIAS ACORDE A L SERVICIO SOLICITADO	3	PRESENTA METODOLOGIA ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	
				5	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO	
				2	2	PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESION Y ACTIVIDAD GENÉRICA, A DEFECCIONAR ACORDE AL PERSONAL PROPUESTO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR	2	PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESION Y ACTIVIDAD GENÉRICA A DESARROLLAR ACORDE AL PERSONAL PROPUESTO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR	



SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS M
ELECTROCIRUGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO T
EVALUACIÓN

PROPUESTA TÉCNICA RUBRO	SUBRUBRO A EVALUAR TOTAL A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PAI			
				PUNTOS A OTORGAR	IG INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	OBSERVACIONES
d) Cumplimiento de Contratos 12 Puntos	12 Puntos	12 Puntos	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente licitación. Por lo que deberá presentar copia simple de carta de cumplimiento del contrato por la empresa contratante, dichas cartas deberán coincidir con los contratos que manifestó en el punto de especialidad del licitante en donde presentar: Acreditarse EN EL FORMATO 4- RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO DEL ANEXO TÉCNICO; 1 carta de cumplimiento del contrato = 1 Punto; 2 cartas de cumplimiento del contrato = 2 Puntos; 3 cartas de cumplimiento del contrato = 3 Puntos; 4 cartas de cumplimiento del contrato = 4 Puntos; 5 cartas de cumplimiento del contrato = 5 Puntos; 6 cartas de cumplimiento del contrato = 6 Puntos; 7 cartas de cumplimiento del contrato = 7 Puntos; 8 cartas de cumplimiento del contrato = 8 Puntos; 9 cartas de cumplimiento del contrato = 9 Puntos; 10 cartas de cumplimiento del contrato = 10 Puntos; 11 cartas de cumplimiento del contrato = 11 Puntos; 12 cartas de cumplimiento del contrato = 12 Puntos. El total máximo de puntaje a obtener en este subrubro es: 12 puntos.	12	12	12	12
				60	57	47	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 7 CARTA DE CUMPLIMIENTO DE LOS 8 CONTRATOS DE SERVICIOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA
TOTAL:	60 PUNTOS			60	57	47	SOLVENTE

LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO, ADICIONAL A ESTO SE RE
COMPLEMENTAN LA PROPUESTA. LOS RUBROS Y SUB RUBROS A CONSIDERAR ALCANZARÁN UN MÁXIMO DE 60 PUNTOS Y UN MÍNIMO
CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:



GOBIERNO DE
MÉXICO



SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS M
ELECTROCIRUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO T
EVALUACIÓN
PAI

PROPUESTA TÉCNICA RUBRO	SUBRUBRO A EVALUAR TOTAL A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES		MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV	
				PUNTOS A OTORGAR	OBSERVACIONES	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
			B) licitante, deberá presentar un listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del servicio objeto de esta licitación, conforme al FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO y deberá presentar la currícula del personal técnico-administrativo que deberá de incluir: Deberá presentar copia simple de la constancia de pago de cuotas obrero patronal al Instituto Mexicano del Seguro Social y la cédula de determinación de cuotas obrero-patronales, aportaciones y amortizaciones del personal relacionado para la prestación del servicio. En caso de no acreditar lo mínimo el valor que se asignará será de cero. - Experiencia laboral En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicios", facturas, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino las cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados por la unidad o entidad que recibe el servicio). - Competencia: Copia simple del título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar. - Dominio: Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación. Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos". 1.- Experiencia. Si el 50% o más de los trabajadores propuestos en el Anexo A acreditan experiencia laboral: - menor a 1 año: 0 puntos - de 1 año a 2 años: 2 puntos - de 2 años 1 mes: 4 puntos El total máximo de puntaje a otorgar en este concepto es de 4 puntos. Capacidad de Recursos Humanos: 12 puntos 2.- Competencia: Si el personal contemplado en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenta copia simple del Título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar: - De un 30 a un 50%, de los trabajadores se otorgará 2 puntos. - De un 51% de los trabajadores o más se otorgarán 4 puntos.	4		4	
				4	PROPIONE 4 INGENIEROS EN EL FORMATO 1 Y CUENTAS CON MAS DE 2 AÑOS 1 MES DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL	4	PRESENTA ORDENES DE SERVICIO DE EQUIPOS MEDICOS POR MANTENIMIENTO A EQUIPO SIMILARES A LO SOLICITADO EN ESTA CONVOCATORIA
				4	LOS 4 INGENIEROS PROPUUESTO EN EL FORMATO 1 CUENTAS CON CEDULA PROFESIONAL O TITULO EN LA ESPECIALIDAD SOLICITADA. REPRESENTANDO UN 100 %	4	MAS DEL 51% (4 DE 5) PRESENTAN TITULO ACORDE A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA



GOBIERNO DE
MÉXICO



NÚMERO DE PROCEDIMIENTO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS M
ELECTROCIURGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO T
EVALUACIÓN
PAI

PROPIEDAD TÉCNICA NÚMERO	SUBPUNTO A EVALUAR TOTAL A OTORGAR	SUBPUNTO B EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES		MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV	
					PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
a) Capacidad del Licitante 24 Puntos	24 Puntos	24 Puntos	Si el personal contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan copia simple del certificado y/o constancia de capacitación en el servicio objeto de la licitación por empresas e instituciones expertas en el servicio DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA RAYOS X, en caso de que el licitante no presente lo anteriormente expuesto, los certificados y/o constancias se considerarán nulos: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores, se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.	2	2	ACREDITA A LOS INGENIERO CURSO CAPACITACION CON COPIAS SIMPLE Y/O CONSTANCIAS EN EL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACION EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE IDE MAQUINAS DE ANESTESIA	2	LOS 5 EMPLEADOS REGISTRADOS EN EL FORMATO 1, ACREDITAN CAPACITACION EN EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
			3.- Dominio de herramientas. Se acreditará presentando copia simple del Certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. - De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. Se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan el certificado TOEFL se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos. Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.			NO PRESENTA NINGUN CERTIFICADO TOEFL O SIMILAR DE LOS 4 INGENIEROS QUE PROPONJE EN EL FORMATO 1	0	NO ACREDITA NINGUNO DE SUS TRABAJADORES EL USO DE IDIOMA INGLÉS
			Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio FORMATO 6: RELACIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEL ANEXO TÉCNICO, conforme a lo siguiente: 1 Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, indicando marca, modelo, y que la vida útil no sea mayor a 5 años, y sus o aplicación que tendrá en el servicio. Los instrumentos que deberán constar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigente de calibración son el 2 simulador de ECG, 2 simulador de ECG, 2 simulador de NIBP, 2 simulador IBP, 2 simulador de seguridad eléctrica, 2 analizador de electrocirugía y 2 analizador de descargas de desfibrilación. Multímetro, además de la herramienta básica. Deberá acreditarse mediante copia de facturas y fotografías 4 puntos	4	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 SIMULADOR DE SCOP, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR IBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIRUGÍA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN. MULTÍMETRO, ADemás DE LA HERRAMIENTA BÁSICA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACION. DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA	4	PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 ANALIZADORES DE SEG ELECTRICA, 2 ANALIZADORES PARA VENTILACION MECANICA FLUJOS Y GASES 4 MULTIMETROS 3 MALETINES DE HERRAMIENTA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACION. DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS M ELECTROCIURUGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO T EVALUACIÓN PAI

PROPIETA TÉCNICA RUBRO	SUBRUBRO A EVALUAR TOTAL A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES		MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA BASAS DE CV	
					PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
			2.- Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante menor al 50% del total de las facturas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 9 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 51% al 80% del total de las facturas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 2 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 81% al 100% del total de las facturas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 4 puntos. Deberán acreditar mediante copia de facturas y fotografías	4	4	ACREDITA LA HERRAMIENTA, INSTRUMENTACION Y EQUIPO AL NO PRESENTAR FACTURAS A NOMBRE DEL LICITANTE	4	ACREDITA CON FACTURACION A NOMBRE DE LA EMPRESA Y FOTOGRAFIAS
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.					
			1.- Económico: El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% a más, del total de la proposición, 2 puntos.	2	2	PRESENTA LA DECLARACION DEL 2024 SOLO LA EL2023 Y LA ULTIMA DECLARACION AL MES DE MARZO DE ESTE AÑO DONDE SU CAPITAL CONTABLE ES MAS DEL 15 % DE SU PROPUUESTA ECONOMICA	2	EL LICITANTE PRESENTA COPIA DE DECLARACION ANUAL Y COMPUESA CAPITAL CONTABLE SUPERIOR AL 15.01 %
			Participación de Discapacitados: 1 Punto. Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en la declaración del segundo párrafo del artículo 14 de la LAAOSP: En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.	1	0	PRESENTA ESCRITO DONDE INDICA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD	0	PRESENTA CARTA DONDE DECLARA NO CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD
			En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAAOSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO 11 "MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME)", de la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto.	1	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACION DE PEQUEÑA	1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACION DE PEQUEÑA
b) Experiencia y Especialidad del			Experiencia. Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación, conforme la siguiente: Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la cartilla del contrato, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratistas, donde se constatará experiencia por: Del año 2020 al 2024 = 8.0 puntos Del año 2021 al 2024 = 6.0 puntos Del año 2022 al 2024 = 4.0 puntos Del año 2023 al 2024 = 2.0 puntos	8	8	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 17 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE EQUIPOS MEDICOS.	8	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 7 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUELES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE MAQUINAS DE ANESTESIA.

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS M
ELECTROCIURUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO T
EVALUACIÓN
PAI

PROPUESTA TÉCNICA RUBRO	SUBRUBRO A EVALUAR PUNTOS TOTAL A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES		MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV	
					PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
14 Puntos			(1) Licitante deberá de presentar copia de la cartula del contrato a nombre del licitante participante, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos celebrados. Adicionalmente, los licitantes podrán ser de carácter de la administración pública federal o bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presenten: a) Máximo 5 Contratos = 6 puntos. b) De 4 a 5 = 4 Puntos c) De 1 a 3 contratos = 2 Puntos	6	6	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 17 CONTRATOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, LOS CUALES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA. 4 NO ACORDE DE LOS CUALES 2 NO PRESENTAN ANEXOS PARA COMPROBAR LOS EQUIPOS. DE MAQUINAS DE ANESTESIA. 2020 (1), 2021 (2), 202 (2), 2023 (1) y 2024 (1)	6	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE 7 ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA. LOS CUALES CONTIENEN, CARATULA HOJAS DE CLAUSULADO Y ANEXOS DONDE PODEMOS CORROBORAR QUE SE TRATA DE EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA. 4 NO ACORDE DE LOS CUALES 2 NO PRESENTAN ANEXOS PARA COMPROBAR LOS EQUIPOS.
			Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la firma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuñado y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el equipo que confirme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo términos y condiciones de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgan 10 puntos: Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 3 puntos.	3	3	PRESENTA TA METODOLOGIAS ACORDE A L SERVICIO SOLICITADO	3	PRESENTA METODOLOGIA ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
			Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendario de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año, sirviendo de base al Calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. 5 puntos	5	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO/OP ACIRDE AL SERVICIO SOLICITADO	5	PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
			Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta Sub-PAI, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el FORMARIO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO. 2 Puntos	2	2	PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESION Y ACTIVIDAD GENÉRICA A DESARROLLAR ACORDE AL PERSONAL PROPUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR		PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESION Y ACTIVIDAD GENÉRICA A DESARROLLAR ACORDE AL PERSONAL PROPUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR
			Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos					

c) Propuesta de Trabajo
10 Puntos

[Firma manuscrita]



GOBIERNO DE
MEXICO



SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS M
ELECTROCIURGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO T
EVALUACIÓN

PROPUESTA TÉCNICA RUBRO	SUBRUBRO A EVALUAR TOTAL A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR		LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES		MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORAS SAS DE CV	
				PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OTORGADOS	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
			Para el caso de que en su Propuesta de trabajo: Metodología, Plan de Trabajo y Esquema de trabajo de la Organización de los Recursos Humanos no cumpliera con alguno de los tres sub-rubros no se tomará en cuenta ninguno de los tres en puntaje, dado que esto evidencia la falta de capacidad técnica del licitante así como la garantía de cumplimiento del contrato y la atención oportuna a los derechohabientes.						
d) Cumplimiento de Contratos 12 Puntos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; 3, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente licitación. Por lo que deberá presentar copia simple de carta de cumplimiento del contrato por la empresa contratante, dichas cartas deberán de coincidir con los contratos que manifestó en el punto de especialidad del licitante en donde presentar: APLICAR EN EL FORMATO 4- RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO DEL ANEXO TÉCNICO; 1 carta de cumplimiento del contrato = 1 Punto 2 carta de cumplimiento del contrato = 2 Puntos 3 carta de cumplimiento del contrato = 3 Puntos 4 carta de cumplimiento del contrato = 4 Puntos 5 carta de cumplimiento del contrato = 5 Puntos 6 carta de cumplimiento del contrato = 6 Puntos 7 carta de cumplimiento del contrato = 7 Puntos 8 carta de cumplimiento del contrato = 8 Puntos 9 carta de cumplimiento del contrato = 9 Puntos 10 carta de cumplimiento del contrato = 10 Puntos 11 carta de cumplimiento del contrato = 11 Puntos 12 carta de cumplimiento del contrato = 12 Puntos El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es: 12 puntos.	12	12		PRESENTA Y ACREDITA 14 CONTRATO DEL CUAL PRESENTA CARTA DE CUMPLIMIENTO DE LOS MISMO	6	PRESENTA FORMATO 4 EN QUE INCLUYE CONTRATOS JUNTO CON SUS CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS ACORDES A LA PRESENTE CONVOCATORIA
TOTAL:	60 PUNTOS			60	57		SOLVENTE	51	SOLVENTE

LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO, ADICIONAL A ESTO SE RE
COMPLEMENTAN LA PROPUESTA. LOS RUBROS Y SUB RUBROS A CONSIDERAR ALCANZARÁN UN MÁXIMO DE 60 PUNTOS Y UN MÍNIMO
CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:



GOBIERNO DE
MÉXICO



NÚMERO DE PROCEDIMIENTO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS M
ELECTROCIURGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO T
EVALUACIÓN
PAI

PROPUESTA TÉCNICA RUBRO	SUBRUBRO A EVALUAR TOTAL A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR	PAK BIOMELAND TECH CARE SA DE CV	
					PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
			El licitante, deberá presentar un listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del servicio objeto de esta licitación, conforme al FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO y deberá presentar la currícula del personal técnico-administrativo que deberá de incluir: Deberá presentar copia simple de la constancia de pago de cuotas obrero patronal al Instituto Mexicano del Seguro Social y la cédula de determinación de cuotas obrero-patronales, aportaciones y amestizaciones del personal relacionado para la prestación del servicio. En caso de no acreditar lo mínimo el valor que se asignará será de cero. - Experiencia laboral En sentencias relacionadas con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copia de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de suspensión", finiquitos, o el documento que acredite el servicio realizado en el cual interviniera los cuales deberán estar debidamente requisitados y firmados por la unidad o entidad que recibió el servicio). - Competencia: Copia simple del título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar. - Dominio: Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación. Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos". 1.- Experiencia. Si el 50% o más de los trabajadores propuestos en el Anexo A acreditan experiencia laboral: - menor a 1 año: 0 puntos - de 1 año a 2 años: 2 puntos - de 2 años 1 mes 6 más: 4 puntos El total máximo de puntaje a otorgar en este concepto es de 4 puntos. Capacidad de Recursos Humanos: 12 puntos 2.- Competencia: Si el personal contemplado en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenta copia simple del Título o cédula profesional en la especialidad de Ingeniero en Electrónica, Biomédica o similar: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 2 puntos. - De un 51% de los trabajadores o más se otorgarán 4 puntos.	4	4	PROPIETARIO 5 INGENIEROS EN EL FORMATO 1 Y CUENTAS CON MAS DE 2 AÑOS 1 MES DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL
				4	4	LOS 5 INGENIEROS PROPUESTO EN EL FORMATO 1 CUENTAS CON CEDULA PROFESIONAL O TITULO EN LA ESPECIALIDAD SOLICITADA, REPRESENTANDO UN 100 %

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS M
ELECTROCIURGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO T
EVALUACIÓN PAI

PROPIETA TÉCNICA RUBRO	SUBPUNTO A EVALUAR TOTAL A OTORGAR	SUBPUNTO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR	PAK BIOMELAND TECH CARE SA DE CV	
					PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
a) Capacidad del licitante 24 Puntos	24 Puntos		Si el personal contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presentan copia simple del certificado y/o constancia de capacitación en el servicio objeto de la licitación por empresas e instituciones expertas en el servicio DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA RAYOS X, en caso de que el licitante no presente lo anteriormente expuesto, los certificados y/o constancias se considerarán nulos: - De un 30 a un 50% de los trabajadores se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores, se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.	2	2	LOS 6 INGENIERO ACREDITNA CURSO CAPACITACION CON COPIAS SIMPLE Y/O CONSTANCIAS EN EL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACION EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA RAYOS X. DANDO UN 100 %
			3.- Dominio de herramientas. Se acreditará presentando copia simple del Certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma. - De un 30 a un 50% de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenten el certificado TOEFL o similar de otro certificado emitido por una institución oficial que mencione el porcentaje de dominio de idioma, se otorgará 1 punto. - De un 51% o más de los trabajadores contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO presenten el certificado TOEFL se otorgarán 2 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos. Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.	2	2	ACREDITA A 3 DE SU PERSONAL TECNICO CONSTANCIAS EN INGLES
			Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio FORMATO 1: RELACION DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEL ANEXO TÉCNICO, conforme a lo siguiente:			PRESENTA FORMATO 6 Y PRESENTA CERTIFICADOS VIGENTES DE 2 SIMULADOR DE SCPO2, 2 SIMULADOR DE ECG, 2 SIMULADOR DE NIBP, 2 SIMULADOR IBP, 2 SIMULADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, 2 ANALIZADOR DE ELECTROCIURGÍA Y 2 ANALIZADOR DE DESCARGAS DE DESFIBRILACIÓN, MULTÍMETRO, ADÉMÁS DE LA HERRAMIENTA BÁSICA, TODOS COMPROBADOS CON FACTURA Y CALIBRACIÓN. DE ACUERDO A LA HERRAMIENTA SOLICITADA
			1) Relación de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del servicio con Certificados vigentes de calibración, indicando marca, modelo, y que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. Los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigente de calibración son el 2 simulador de SCPO2, 2 simulador de ECG, 2 simulador de NIBP, 2 simulador de IBP, 2 simulador de seguridad eléctrica, 2 analizador de electrocirugía y 2 analizador de descargas de desfibrilación. Multímetro, además de la herramienta básica. Deberá acreditar mediante copia de facturas y fotografías 4 puntos Capacidad de Equipamiento: 8 Puntos.	4	4	

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS M
ELECTROCIURGÍA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO T
EVALUACIÓN PAI

PROPUESTA TÉCNICA	SUBPUNTO A EVALUAR	SUBPUNTO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR		PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
				PAK BIOMELAND TECH CARE SA DE CV			
RUBRO			2.- Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante menor al 50% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 0 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 51% al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 2 puntos. Si el licitante presenta copia de las facturas a nombre del licitante participante del 81% al 100% del total de las herramientas, instrumentación, y equipo de la relación presentada en el punto anterior, obtendrá 4 puntos. Deberán acreditar mediante copia de facturas y fotografías. El total máximo de puntaje a obtener en este concepto es 8 puntos.	4		4	ACREDITA LA HERAMIENTAS, INSTRUMENTACION Y EQUIPO NECESARIO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR PRESENTANDO FACTURAS A NOMBRE DEL LICITANTE
		Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	1.- Económicos: El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% a más, del total de la proposición, 2 puntos.	2		2	ACREDITA CONTAR CON EL CAPITAL CONTAB LE SUFICIENTE DE MAS DEL 15.01 % DE LA PROPOSICION
		Participación de Discapacitados: 1 Puntos.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAMSSP: En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos. Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.	1		1	PRESENTA ESCRITO DONDE INDICAO CONTAR CON 1 PERSONAL CON DISCAPACIDAD DONDE REPRESENTA UN 5 % DE LA PLANTILLA
		Participación de MIPYME: 1 Puntos.	En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAMSSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO 11 "MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME)", de la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto.	1		1	PRESENTA ESCRITO DONDE SEÑALA SER MIPYME CON ESTRATIFICACIÓN DE PEQUEÑA
Experiencia y Especialidad del		Experiencia: 8 Puntos.	Experiencia, Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación, conforme lo siguientes: Para acreditar la experiencia deberán presentar copia de la cartula del contrato, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos, donde se ostente experiencia por: Del año 2020 al 2024 = 8.0 puntos Del año 2021 al 2024 = 6.0 puntos Del año 2022 al 2024 = 4.0 puntos Del año 2023 al 2024 = 2.0 puntos	8		8	ACREDITA 6 CONTRATOS DE LOS AÑOS (1 CONTRATO 2020, 1 CONTRATO 2021, 2 CONTRATOIS 2022, 1 CONTRATO 2023 Y 1 CONTRATO 2024) POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO
		14 Puntos					



NÚMERO DE PROCEDIMIENTO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS M
ELECTROCIURUGÍA Y ULTRASONIDO (TERAPÉUTICO) INCLUYENDO TI
EVALUACIÓN
PAI

PROPUESTA TÉCNICA PUNTO	SUBPUNTO A EVALUAR TOTAL A OTORGAR	SUBPUNTO B EVALUAR PUNTO MÁXIMO A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PAK BIOMELAND TECH CARE SA DE CV	
				PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OTORGADOS OBSERVACIONES
14 Puntos			El licitante deberá de presentar copia de la cartula del contrato a nombre del licitante participante, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos celebrados. Aclarando que dichos contratos pueden ser de clientes de la administración pública federal o bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presenten: a) Mínimo 6 Contratos = 6 Puntos. b) De 4 a 5 = 4 Puntos c) De 1 a 3 contratos = 2 Puntos	6	6 ACREDITA 6 CONTRATOS DE LOS AÑOS (1 CONTRATO 2020, 1 CONTRATO 2021, 2 CONTRATOS 2022, 1 CONTRATO 2023 Y 1 CONTRATO 2024) POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO
			Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la firma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurarán la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo términos y condiciones de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgaran 10 puntos: - Metodología para la prestación del servicio, describiendo de forma detallada la forma en que se otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 3 Puntos.	3	3 PRESENTA METODOLOGÍAS ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
c) Propuesta de Trabajo 10 Puntos	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Estructura de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	- Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el Anexo términos y condiciones. 5 Puntos - Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del servicio objeto de esta licitación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO, DEL ANEXO TÉCNICO. 2 Puntos Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos	5	5 PRESENTA PLAN DE TRABAJO ACORDE AL SERVICIO SOLICITADO
				2	2 PRESENTA ORGANIGRAMA CON NOMBRE, PROFESIÓN Y ACTIVIDAD GENÉRICA A DESARROLLAR ACORDE AL PERSONAL PROPUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A CONTRATAR

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS M
ELECTROCIURUGIA Y ULTRASONIDO TERAPÉUTICO) INCLUYENDO T
EVALUACIÓN

PROPUESTA TÉCNICA	SUBPUNTO A EVALUAR	SUBPUNTO A EVALUAR Y PONER PUNTO	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR	PUNTO OTORGADO	OBSERVACIONES
RUBRO			Para el caso de que en su Propuesta de trabajo: Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos no cumpliera con alguno de los tres sub-rubros no se tomará en cuenta ninguno de los tres en puntaje, dado que esto evidencia la falta de capacidad técnica del licitante así como la garantía de cumplimiento del contrato y la atención oportuna a los derechohabientes.			
d) Cumplimiento de Contratos 12 Puntos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente licitación. Por lo que deberá presentar copia simple de carta de cumplimiento del contrato por la empresa contratante, dichas cartas deberán coincidir con los contratos que manifestó en el punto de especialidad del licitante en donde presentar: AUXILIARSE EN EL FORMATO A: RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO, DEL ANEXO TÉCNICO: 1 carta de cumplimiento del contrato = 1 Punto 2 carta de cumplimiento del contrato = 2 Puntos 3 carta de cumplimiento del contrato = 4 Puntos 4 carta de cumplimiento del contrato = 6 Puntos 5 carta de cumplimiento del contrato = 8 Puntos 6 carta de cumplimiento del contrato = 12 Puntos El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es: 12 puntos.	12	12	ACREDITA DE LOS 6 CARTAS DE CUMPLIMIENTO DE LOS 6 CONTRATOS DE LOS AÑOS (1 CONTRATO 2020, 1 CONTRATO 2021, 2 CONTRATOS 2022 Y 1 CONTRATO 2023 POR SERVICIOS QUE CORRESPONDE AL SERVICIO CONTRATADO
TOTAL:	60 PUNTOS			60	60	SOLVENTE

LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO, ADICIONAL A ESTO SE RE
COMPLEMENTAN LA PROPUESTA. LOS RUBROS Y SUB RUBROS A CONSIDERAR ALCANZARÁN UN MÁXIMO DE 60 PUNTOS Y UN MÍNIMO
CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

LICITACIÓN PÚBLICA

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET: LA-SO-GYR-050GYR023-N-79-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS (MONITOR DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES, ELECTROCARDÍOGRAFO, ELECTROCAUTERIO, ELECTROESTIMULADOR, ELECTROCIURUGÍA Y ULTRASONIDO TERAPEÚTICO) INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES, RÉGIMEN ORDINARIO, POR PAQUETE, PARA EL EJERCICIO 2025

EVALUACIÓN TÉCNICA PUNTOS Y PORCENTAJES

PARTIDA 3. EQUIPO MEDICO

PARTIDA 3.EQUIPO MEDICO						
PROPUESTA TÉCNICA RUBRO	SUBRUBRO A EVALUAR TOTAL A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS A OTORGAR	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	
					PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
					CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MÉDICA SA DE CV	
					PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES

LICITANTES SOLVENTES

1.- EL LICITANTE AMC BIOMEDICAL SA DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TÉCNICA POR ALCANZAR 57 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

2.- EL LICITANTE CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 59 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

3.- EL LICITANTE CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 45 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

4.- EL LICITANTE DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 59 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

5.- EL LICITANTE ING INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 57 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

6.- EL LICITANTE INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 47 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

7.- EL LICITANTE LUIS EDUARDO SAEZ PALLARES ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 57 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

8.- EL LICITANTE MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA RA SAS DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 51 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

9.- EL LICITANTE PAK BIOMELAND TECH CARE SA DE CV ES SOLVENTE EN SU PROPUESTA TECNICA POR ALCANZAR 60 PUNTOS POR CUMPLIR CON LA PUNTUACION SUPERIOR A LOS 45 PUNTOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

ELABORADO

AMC BIOMEDICAL SA DE CV
COMISIONADO A LA OFICINA DE CONSERVACION
AREA TECNICA

AUTORIZADO

ING. JOSE LUIS DIAZ DE LEON
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

ANEXO 3

EVALUACIÓN
LEGAL ADMINISTRATIVA





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



FECHA: 30 DE MAYO DE 2025 PROCEDIMIENTO: LA-50-GVR-050GYR023-N-73-2025		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS, EJERCICIO 2025							
N°	NUMERAL E INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	AMC MEDICINAL SA DE CV		CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV		OP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV		DISTRIBUCION INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV
			PRESENTADO (SI/NO)	✓	PRESENTADO (SI/NO)	✓	PRESENTADO (SI/NO)	✓	
1	4.1.3. A)	A) Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica" de la Convocatoria: Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAAASP, así como toda la documentación requerida en dicho anexo.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	4.1.3. B)	B) Anexo 05 "Manifestación de Correo Electrónico para recibir Notificaciones" de la Convocatoria: Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	4.1.3. C)	C) Anexo 06 "Escrito de Nacionalidad Mexicana" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4	4.1.3. D)	D) Anexo 07 "Formato de la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la Convocatoria: Tratándose de bienes, que los bienes que oferta, para la partida que oferta y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" (en caso de aplicar).	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5	4.1.3. E)	E) Anexo 08 "Escrito de no Encontrarse en los Supuestos de los Artículos 50 y 60 de la LAASPP" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASPP, de conformidad con lo señalado en el artículo 29 fracción VIII de la LAASPP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso e) del RLAAASP.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6	4.1.3. F)	F) Anexo 09 "Declaración de integridad" de la Convocatoria: Escrito en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpórita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con lo señalado en la fracción IX del artículo 29 de la LAASPP, así el artículo 39 fracción VI inciso f) del RLAAASP, así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7	4.1.3. G)	G) Anexo 10 "Escrito de Liberación de Responsabilidad de Carácter Civil, Mercantil, Penal o Administrativa" de la Convocatoria: Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de acuerdo a lo señalado en la fracción XXI del artículo 45 de la LAASPP.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	4.1.3. H)	H) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien; Anexo 11 "Manifestación de Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: Escrito "bajo protesta de decir verdad" en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAAASP.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9	4.1.3. I)	I) Anexo 12 "Manifiesto de Acuerdo CompraNet 2023" Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10	4.1.3. J)	La no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo. J) Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 3.4.1., de las presentes bases, además del convenio de participación conjunta que tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta, de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASPP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAAASP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición. (en caso de aplicar)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11	4.1.3. K)	K) Anexo 14 "Formato de Información Reservada y Confidencial" de la Convocatoria: Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11. de la presente Convocatoria.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

FECHA: 30 DE MAYO DE 2025 PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050GYR023-N-73-2025		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS, EJERCICIO 2025				
N°	NUMERALE INCISO DONDE SE SITUOTA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	AMC BUREMEX SA DE CV	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	OP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	DISTRIBUCION INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV
			PRESENTADO (S/NO)	PRESENTADO (S/NO)	PRESENTADO (S/NO)	PRESENTADO (S/NO)
12	4.1.3. L)	L) Anexo 15 "Carta de Conflicto de Intereses", de la Convocatoria: Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra sustrato a lo establecido en el Artículo 48, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que a la letra indica "cerciorarse, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.	✓	✓	✓	✓
13	4.1.3. L)	L) Anexo 15 BIS: Deberá presentar el "Acuse y Manifiesto del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones" el cual podrá realizarse a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.	✓	✓	✓	✓
14	4.1.3. M)	M) Anexo 16 "Anexo de Privacidad Integral IMSS" de la Convocatoria: firma de conformidad de estar enterado del aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.	✓	✓	✓	✓
15	4.1.3. N)	N) Anexo 17 "Manifiesto de Conocer la LAASPP" de la Convocatoria: Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la Junta de aclaraciones.	✓	✓	✓	✓
16	4.1.3. O)	O) Anexo 18 "Manifiesto de Responder por Defectos o Vicios Ocultos" de la Convocatoria: Escrito Libre Bajo Protesta de Decir Verdad que, en el caso de defecto o vicio oculto de los bienes adjudicados o servicios contratados, me comprometo a realizar el cambio de los bienes o dar respuesta inmediata al detalle del servicio realizado, en un plazo que no exceda de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación recibida, sin costo alguno para "el inbuto".	✓	✓	✓	✓
17	4.1.3. P)	P) Anexo 19 "Manifestación de Utilizar Subcontratación de Servicios y Obras Especializadas" de la Convocatoria: Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, (en caso de aplicar).	✓	✓	✓	✓
18	4.1.3. Q)	Q) Anexo 20 "Constancias de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" de la Convocatoria: el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante. L- (SAT): "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE II- (IMSS): "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE III- (INCONAVIT): "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE	✓	✓	✓	✓
19	4.1.2. A)	A. Formato PDF: deberá presentar su proposición económica en formato PDF en hoja membretada del licitante en la inteligencia de que, no habrá modificación alguna a su propuesta económica debidamente presentada que contendrá su información bloqueada a manipulación.	✓	✓	✓	✓
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[Handwritten signature]



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



FECHA: 30 DE MAYO DE 2025

PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050GYR023-N-73-2025

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS, EJERCICIO 2025

N°	NUMERAL E INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.					RE INNOVACIONES BIOMÉDICAS SA DE CV		INGENIERÍA BIOMÉDICA PARA LA SALUD SA DE CV		LUIS EDUARDO JAEZT PALLARES		MAQUILADORA Y DISTRIBUIDORA BASAS DE CV	
							PRESENTADO (SÍ/NO)		PRESENTADO (SÍ/NO)		PRESENTADO (SÍ/NO)		PRESENTADO (SÍ/NO)	
1	4.1.3. A)	A) Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica" de la Convocatoria: Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAAASP, así como toda la documentación requerida en dicho anexo.					✓		✓		✓		✓	
2	4.1.3. B)	B) Anexo 05 "Manifestación de Correo Electrónico para recibir Notificaciones" de la Convocatoria: Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.					✓		✓		✓		✓	
3	4.1.3. C)	C) Anexo 06 "Escrito de Nacionalidad Mexicana" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana.					✓		✓		✓		✓	
4	4.1.3. D)	D) Anexo 07 "Formato de la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la Convocatoria: Tratándose de bienes, que los bienes que oferta, para la partida que oferta y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" (en caso de aplicar).					✓		✓		✓		✓	
5	4.1.3. E)	E) Anexo 08 "Escrito de no Encontrarse en los Supuestos de los Artículos 50 y 60 de la LAAASP" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAAASP, de conformidad con lo señalado en el artículo 29 fracción VIII de la LAAASP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso a) del RLAAASP.					✓		✓		✓		✓	
6	4.1.3. F)	F) Anexo 09 "Declaración de Integridad" de la Convocatoria: Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interpuesta persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con lo señalado en la fracción IX del artículo 29 de la LAAASP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso f) del RLAAASP, así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica.					✓		✓		✓		✓	
7	4.1.3. G)	G) Anexo 10 "Escrito de Liberación de Responsabilidad de Carácter Civil, Mercantil, Penal o Administrativa" de la Convocatoria: Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAAASP.					✓		✓		✓		✓	
8	4.1.3. H)	H) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien;					✓		✓		✓		✓	
9	4.1.3. I)	Anexo 11 "Manifestación de Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYME)" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: Escrito "bajo protesta de decir verdad" en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAAASP.					✓		✓		✓		✓	
10	4.1.3. J)	Anexo 12 "Manifiesto de Acuerdo CompraNet 2023" Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023.					✓		✓		✓		✓	
11	4.1.3. K)	La no presentación del escrito citado no será causa de desahucio, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo.					✓		✓		✓		✓	
		J) Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 3.4.1, de las presentes bases, además del convenio de participación conjunta que tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta, de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAAASP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAAASP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición. (en caso de aplicar)					✓		✓		✓		✓	
		K) Anexo 14 "Formato de Información Reservada y Confidencial" de la Convocatoria: Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11, de la presente Convocatoria.					✓		✓		✓		✓	



FECHA: 30 DE MAYO DE 2025

PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050GYR023-N-73-2025

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS, EJERCICIO 2025

N°	NUMERAL E INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.				INNOVACIONES BIOMÉDICAS SA DE CV		INGENIERIA BIOMÉDICA PARA LA SALUD SA DE CV		LUIS EDUARDO JARNE PALARES		MANIPULADORA Y DISTRIBUIDORA LAS DE CV	
						PRESENTADO (SI/NO)		PRESENTADO (SI/NO)		PRESENTADO (SI/NO)		PRESENTADO (SI/NO)	
12	4.1.3. I)	[I] Anexo 15 "Carta de Conflicto de Intereses", de la Convocatoria: Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que se encuentra obligado a lo establecido en el Artículo 48, Fracción IV, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que a la letra indica "certificando, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. [J] Anexo 15 BIS: Deberá presentar el "Acuse y Manifiesto del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones" el cual podrá realizarse a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buergobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.				✓		✓		✓		✓	
13	4.1.3. L)	[M] Anexo 16 "Aviso de Privacidad Integral IMSS" de la Convocatoria: firma de conformidad de estar enterado del aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.				✓		✓		✓		✓	
14	4.1.3. M)	[N] Anexo 17 "Manifiesto de Conocer la LAASPP" de la Convocatoria: Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.				✓		✓		✓		✓	
15	4.1.3. N)	[O] Anexo 18 "Manifiesto de Responder por Delitos o Víctimas Ocultas" de la Convocatoria: Escrito Libre Bajo Protesta de Decir Verdad que, en el caso de delito o vicio oculto de los bienes adjudicados o servicios contratados, me comprometo a realizar el cambio de los bienes o dar respuesta inmediata al detalle del servicio realizado, en un plazo que no exceda de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación recibida, sin costo alguno para "el instituto".				✓		✓		✓		✓	
16	4.1.3. O)	[P] Anexo 19 "Manifestación de Utilizar Subcontratación de Servicios y Obras Especializadas" de la Convocatoria: Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas (en caso de aplicar).				✓		✓		✓		✓	
17	4.1.3. P)	[Q] Anexo 20 "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" de la Convocatoria: el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante.				✓		✓		✓		✓	
18	4.1.3. Q)	I.- (SAT): "Opinión del cumplimiento POSITIVA Y VIGENTE II.- (IMSS): "Opinión del cumplimiento POSITIVA Y VIGENTE III.- (INFONAVIT): "Opinión de cumplimiento POSITIVA Y VIGENTE				✓		✓		✓		✓	
19	4.1.2. A)	A. Formato PDF: deberá presentar su proposición económica en formato PDF en hoja membretada del licitante en la inteligencia de que, no habrá modificación alguna a su propuesta económica debidamente presentada que contendrá su información bloqueada a manipulación.				✓		✓		✓		✓	
						CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



FECHA: 30 DE MAYO DE 2025		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS, EJERCICIO 2025			
PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050GYR023-N-73-2025		DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.			
N°	NUMERAL E INCISO DONDE SE SOLICITA	PAK BIOMEDLAND TECH CARE SAL DE CV PRESENTADO (S/NO)	PRO LAB RX SAL DE CV PRESENTADO (S/NO)	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV PRESENTADO (S/NO)	
1	4.1.3. A)	✓	✓	✓	A) Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica" de la Convocatoria: Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAAASP, así como toda la documentación requerida en dicho anexo.
2	4.1.3. B)	✓	✓	✓	B) Anexo 05 "Manifestación de Correo Electrónico para recibir Notificaciones" de la Convocatoria: Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.
3	4.1.3. C)	✓	✓	✓	C) Anexo 06 "Escrito de Nacionalidad Mexicana" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana.
4	4.1.3. D)	✓	✓	✓	D) Anexo 07 "Formato de la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la Convocatoria: Tratándose de bienes, que los bienes que oferta, para la partida que oferte y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" (en caso de aplicar).
5	4.1.3. E)	✓	✓	✓	E) Anexo 08 "Escrito de no Encontrarse en los Supuestos de los Artículos 50 y 60 de la LAAASP" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAAASP, de conformidad con lo señalado en el artículo 29 fracción VIII de la LAAASP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso e) del RLAAASP.
6	4.1.3. F)	✓	✓	✓	F) Anexo 09 "Declaración de Integridad" de la Convocatoria: Escrito en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con lo señalado en la fracción IX del artículo 29 de la LAAASP, así el artículo 39 fracción VI inciso f) del RLAAASP, así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica.
7	4.1.3. G)	✓	✓	✓	G) Anexo 10 "Escrito de Liberación de Responsabilidad de Carácter Civil, Mercantil, Penal o Administrativa" de la Convocatoria: Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAAASP.
8	4.1.3. H)	✓	✓	✓	H) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien;
9	4.1.3. I)	✓	✓	✓	I) Anexo 11 "Manifestación de Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYME)" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: Escrito "bajo protesta de decir verdad" en el que el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAAASP. J) Anexo 12 "Manifiesto de Acuerdo CompraNet 2023" Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023,
10	4.1.3. J)	✓	✓	✓	La no presentación del escrito citado no será causa de desahucio, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo. J) Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 3.4.1., de las presentes bases, además del convenio de participación conjunta que tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta, de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAAASP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAAASP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición. (en caso de aplicar)



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



FECHA: 30 DE MAYO DE 2025		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS, EJERCICIO 2025				
PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050GYR023-N-73-2025		DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.				
NUMERALE N°	INCISO DONDE SE SOLICITA		PALEBIONMEDUANO TECH GAMESA DE CV	PRO LAB REISA DE CV	RICHAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	
			PRESENTADO (SI/NO)	PRESENTADO (SI/NO)	PRESENTADO (SI/NO)	
11	4.1.3. K)	K) Anexo 14 "Formato de Información Reservada y Confidencial" de la Convocatoria: Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11., de la presente Convocatoria.	✓	✓	✓	
12	4.1.3. L)	L) Anexo 15 "Carta de Conflicto de Intereses", de la Convocatoria: Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra agudado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que a la letra indica "cerdiorarse, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.	✓	✓	✓	
13	4.1.3. L)	L) Anexo 15 BIS: Deberá presentar el "Acuse y Manifiesto del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones" el cual podrá realizarse a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/login?age.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo.	✓	✓	✓	
14	4.1.3. M)	M) Anexo 16 "Aviso de Privacidad Integral IMSS" de la Convocatoria: firma de conformidad de estar enterado del aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.	✓	✓	✓	
15	4.1.3. N)	N) Anexo 17 "Manifiesto de Conocer la LAASSP" de la Convocatoria: Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.	✓	✓	✓	
16	4.1.3. O)	O) Anexo 18 "Manifiesto de Responder por Defectos o Vicios Ocultos" de la Convocatoria: Escrito Libre Bajo Protesta de Decir Verdad que, en el caso de defecto o vicio oculto de los bienes adjudicados o servicios contratados, me comprometo a realizar el cambio de los bienes o dar respuesta inmediata al detalle del servicio realizado, en un plazo que no excederá de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación recibida, sin costo alguno para "el instituto".	✓	✓	✓	
17	4.1.3. P)	P) Anexo 19 "Manifestación de Utilizar Subcontratación de Servicios y Obras Especializadas" de la Convocatoria: Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, (en caso de aplicar).	✓	✓	✓	
18	4.1.3. Q)	Q) Anexo 20 "Constancias de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" de la Convocatoria: el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante. I.- (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE II.- (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE III.- (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE	✓	✓	✓	
19	4.1.2. A)	A. Formato PDF: deberá presentar su proposición económica en formato PDF en hoja membretada del licitante en la inteligencia de que, no habrá modificación alguna a su propuesta económica debidamente presentada que contendrá su información bloqueada a manipulación.	✓	✓	✓	
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	



2025
Año de
la Mujer
Indígena

FOCON-11

Avenida de Los Conventos 107-111 Col. Hogares Ferrocarrieros 1ra Secc,
C.P. 78436, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
Revisión de la Documentación Solicitada